

Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.

**Estados Financieros Individuales
Bajo el Marco Normativo para
Empresa que no Cotizan en el
Mercado de Valores, y que no
Captan ni Administran Ahorro del
Público, incluido en la Resolución
No. 414 de 2014 emitida por la
Contaduría General de la Nación.**

**Terminados el 30 de septiembre de
2024 y 2023**

Estado de Situación Financiera*(Expresado en miles de pesos colombianos)*

ACTIVO	Notas	A sep 30 de 2024	A jun 30 de 2024	Variación	%
ACTIVO CORRIENTE		144,704,209	132,840,608	11,863,601	8.93%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	52,950,604	43,552,262	9,398,342	21.58%
Inversiones e Instrumentos	6	690,475	562,046	128,429	22.85%
Cuentas por Cobrar	7	49,990,282	50,538,925	-548,643	-1.09%
Prestamos por Cobrar	8	1,749,898	1,842,973	-93,075	-5.05%
Inventarios	9	7,594,978	8,213,591	-618,613	-7.53%
Otros Derechos y Garantías	16	31,727,972	28,130,811	3,597,161	12.79%
ACTIVO NO CORRIENTE		958,563,743	951,186,969	7,376,774	0.78%
Inversiones e Instrumentos	6	24,673	24,763	-90	-0.36%
Cuentas por Cobrar	7	622,760	641,101	-18,341	-2.86%
Prestamos por Cobrar	8	6,629,443	6,021,932	607,511	10.09%
Propiedades, Planta y Equipo	10	940,038,788	933,730,364	6,308,424	0.68%
Propiedades de Inversión	13	730,112	730,112	0	0.00%
Activos Intangibles	14	2,360,609	1,881,339	479,270	25.47%
Otros Derechos y Garantías	16	8,157,358	8,157,358	0	0.00%
TOTAL ACTIVO		1,103,267,952	1,084,027,577	19,240,375	1.77%

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	A sep 30 de 2024	A jun 30 de 2024	Variación	%
PASIVO CORRIENTE		106,184,263	92,831,368	13,352,895	14.38%
Obligaciones Financieras	20	20,858,382	20,873,834	-15,452	-0.07%
Cuentas por pagar	21	45,635,411	36,111,557	9,523,854	26.37%
Beneficios a los empleados	22	17,898,573	13,960,881	3,937,692	28.21%
Provisiones	23	3,821,613	4,110,252	-288,639	-7.02%
Otros pasivos	24	17,970,284	17,774,844	195,440	1.10%
PASIVO NO CORRIENTE		231,855,451	237,875,748	-6,020,297	-2.53%
Obligaciones Financieras	20	42,084,799	47,287,448	-5,202,649	-11.00%
Beneficios a los empleados	22	15,769,347	16,148,806	-379,459	-2.35%
Provisiones	23	3,795,431	3,795,432	-1	0.00%
Otros pasivos	24	170,205,874	170,644,062	-438,188	-0.26%
TOTAL PASIVO		338,039,714	330,707,116	7,332,598	2.22%
PATRIMONIO	27	765,228,238	753,320,461	11,907,777	1.58%
Capital		29,285,258	29,285,258	0	0.00%
Prima en Colocación de Acciones		35,356,810	35,356,810	0	0.00%
Reservas		414,224,107	414,224,107	0	0.00%
Resultado del Ejercicio		32,365,956	20,458,089	11,907,867	58.21%
Efecto en conversión		273,693,208	273,693,208	0	0.00%
Otros Resultados Integrales		-19,697,101	-19,697,011	-90	0.00%
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		1,103,267,952	1,084,027,577	19,240,375	1.77%

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros



ERIKA LILIANA RANGEL VILLAMIZAR
Primer Suplente del Representante Legal



LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
Contador Público
T.P. 38881 -T



SANDRA YAMILE PAEZ VELASCO
Revisor Fiscal
T.P. 91201 -T

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Estado de Resultados Integral

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	A Sep. 30 de 2024	A Sep. 30 de 2023	Variación	%
Ingresos Operacionales	28	183,214,044	159,359,499	23,854,546	14.97%
Costos de ventas	30	(115,514,185)	(96,270,326)	(19,243,858)	19.99%
Ganancia Bruta		67,699,859	63,089,172	4,610,687	7.31%
Gastos de Operación					
Administración y generales	29	(27,453,227)	(23,852,474)	(3,600,753)	15.10%
Deterioro, Provisiones y depreciaciones	29	(1,706,983)	(2,052,360)	345,376	-16.83%
Ganancia Operacional		38,539,649	37,184,338	1,355,310	3.64%
Ingresos financieros	28	5,093,857	5,858,792	(764,935)	-13.06%
Gastos financieros	29	(6,963,424)	(11,881,156)	4,917,731	-41.39%
		36,670,082	31,161,975	5,508,107	17.68%
Otros Ingresos	28	15,781,824	12,784,854	2,996,970	23.44%
Otros Egresos	29	(742,950)	(3,136,375)	2,393,425	-76.31%
Ganancia Antes de Impuesto		51,708,956	40,810,454	10,898,502	26.71%
Impuestos Corrientes	35	(19,343,000)	(16,630,000)	(2,713,000)	16.31%
Impuesto Diferido	35	-	-	-	
Ganancia Neta del Período		32,365,956	24,180,454	8,185,502	33.85%
Ganancia Neta por Acción (pesos)		115.1	86.0	29	33.85%
Otro Resultado Integral neto de Impuestos					
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:					
Inversiones Patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		59.1	29.9	29	97.85%
Ajuste a mediciones de planes de beneficios definidos	0	(31,842)	-	(31,842)	
Otro Resultado Integral neto de Impuestos		(31,783)	30	(31,813)	-106417.21%
Resultado Integral Total del Período		32,334,173	24,180,484	8,153,689	33.72%

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros



ERIKA LILIANA RANGEL VILLAMIZAR
Primer Suplente del Representante Legal



LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
Contador Público
T.P. 38881 -T



SANDRA YAMILE PAEZ VELASCO
Revisor Fiscal
T.P. 91201 -T

Estado de Cambios en el Patrimonio

A Sep. 30 de 2024

(cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Notas	Jun. 30 de 2024	AUMENTO	DISMINUCION	Sep. 30 de 2024
Capital Suscrito y Pagado		29,285,258	0	0	29,285,258
Prima en Colocación de Acciones		35,356,810	0	0	35,356,810
Reservas		414,224,107	0	0	414,224,107
Resultado de Ejercicios Anteriores		0	0	0	0
Resultados del Ejercicio		20,458,089	11,907,867	0	32,365,956
Otros Resultados Integrales - ORI	27				
Efectos Conversión Marco Normativo Contable		273,693,208	0	0	273,693,208
Pérdidas Actuariales Beneficios Empleados		-19,701,748	0	0	-19,701,748
Medición vlr. Razonable Instrumentos de Patrimonio, con efecto en Patrimonio		4,737	-90	0	4,647
TOTALES		753,320,461	11,907,777	0	765,228,238

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros


 ERIKA LILIANA RANGEL VILLAMIZAR
 Primer Suplente del Representante Legal


 LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881 -T


 SANDRA YAMILE PAEZ VELASCO
 Revisor Fiscal
 T.P. 91201 -T

Estado de Flujo de Efectivo

(cifras en miles de pesos)

	Terminado en	
	Sep. 30 2024	Jun. 30 2024
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENCIAS DE EFECTIVO	57,895,292	57,895,292
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN:		
Venta de servicios	169,962,189	110,924,960
Recaudos a favor de terceros	177,242,539	115,308,815
Venta de bienes	5,161,394	2,690,612
Depósitos recibidos de terceros	419,191	173,315
Recaudos por Intereses Usuarios	406,638	250,018
Otros ingresos generados en actividades de operación	5,882,432	2,449,075
Efectivo originado en actividades de operación	359,074,383	231,796,794
APLICACIÓN:		
Pago de recaudos para terceros y aplicación depósitos	171,242,053	110,558,557
Pago de salarios, prestaciones y seguridad social	56,046,799	41,273,875
Pagos de impuestos	32,392,468	24,422,026
Pago acreedores y otras cuentas por pagar	43,055,618	28,528,826
Adquisición de inventarios	13,258,371	8,113,162
Avances, anticipos y depósitos entregados	7,896	7,896
Gastos pagados por anticipado	881,393	305,298
Otros egresos generados en actividades de la operación	1,746,788	1,746,428
Efectivo aplicado en actividades de operación	318,631,387	214,956,068
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	40,442,996	16,840,725
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN:		
Venta de inversiones adquiridas con fines de liquidez	288,899,686	198,624,437
Venta de propiedades, planta y equipos	0	0
Otros ingresos generados en las actividades de inversión	4,219,669	3,041,920
Efectivo originado en las actividades de inversión	293,119,355	201,666,357
APLICACIÓN		
Adquisición de inversiones con fines de liquidez	285,599,720	195,796,501
Adquisición de propiedades, planta y equipos	28,959,222	20,497,184
Adquisición de intangibles	28,407	28,407
Otros egresos generados en las actividades de inversión	2,958,582	2,280,954
Efectivo aplicado en las actividades de inversión	317,545,932	218,603,047
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES INVERSION	-24,426,577	-16,936,690

EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION**ORIGEN:**

Préstamos Recibidos	0	0
---------------------	---	---

Efectivo generado en las actividades de financiación	0	0
---	----------	----------

APLICACIÓN:

Servicio de la deuda	15,540,835	10,400,836
----------------------	------------	------------

Intereses, comisiones por préstamos	5,420,273	3,846,230
-------------------------------------	-----------	-----------

Efectivo aplicado en actividades de financiación	20,961,107	14,247,066
---	-------------------	-------------------

TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVID. DE FINANCIACION	-20,961,107	-14,247,066
---	--------------------	--------------------

VARIACION EFFECTIVO	-4,944,688	-14,343,030
----------------------------	-------------------	--------------------

SALDO FINAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	52,950,604	43,552,262
---	-------------------	-------------------

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Caja	402,544	342,304
------	---------	---------

Bancos y corporaciones	52,548,060	43,209,958
------------------------	------------	------------

Total del Balance	52,950,604	43,552,262
--------------------------	-------------------	-------------------

TOTAL DE EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	52,950,604	43,552,262
---	-------------------	-------------------

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros



ERIKA LILIANA RANGEL VILLAMIZAR

Primer Suplente Representante Legal



LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR

Contador Público

T.P. 38881 -T



SANDRA YAMILE PAEZ VELASCO

Revisor Fiscal

T.P. 91201 -T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P. (en adelante la “amb-S.A E.S.P.” o la “Empresa”), es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de nacionalidad Colombiana de carácter Mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad por Acciones sometida al régimen jurídico de la Ley 142 y 143 de 1994, por sus estatutos y por la normatividad contenida en los Capítulos del Título VI del Libro II del Código de Comercio, constituida mediante Escritura No. 0500 de abril 29 de 1.916 de la Notaría Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la última de ellas la 2335 del cuatro (4) de julio de 2023 de la Notaria Primera del Círculo de Bucaramanga y con período indefinido de duración. Su domicilio es en la ciudad de Bucaramanga, Diagonal 32 No. 30 A – 51 Parque del Agua.

La amb S.A E.S.P. tendrá por objeto social el desarrollo de todas las actividades asociadas a la prestación del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia. Podrá usar, operar y comercializar los sistemas de servicios públicos domiciliarios y prestar los servicios que a continuación se relacionan, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia e incluso en otros municipios: Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Distribución de gas combustible, telefonía y demás servicios de tecnologías de la Información y las comunicaciones.

Prestar servicios de consultoría en asuntos relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios. Realizar obras de construcción e interventorías de obras asociadas a infraestructura relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios.

La amb S. A. E.S.P., está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad, con tarifas razonables y amplia cobertura. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa prepara sus estados financieros de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y Resolución 426 de diciembre de 2019 emitidas por la Contaduría General de la Nación. Las cifras presentan la situación del negocio y los resultados obtenidos al 30 de septiembre de 2024 y constituyen una combinación de hechos registrados, convenciones contables y juicios personales. a) Los hechos registrados se refieren a los datos sacados de los registros contables. b) Las convenciones contables se relacionan con ciertos procedimientos y supuestos, tales como la forma de valorizar los activos, la capitalización de ciertos gastos, etc. c) El juicio personal hace referencia a las decisiones sobre políticas o estimaciones que se adopten en cuanto a utilizar tal o cual método de depreciación o medición y valoración de cuentas por cobrar o pagar, amortizar el intangible en un término más corto o más largo, etc.

1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

Los estados financieros individuales del amb S.A E.S.P. se elaboraron de conformidad con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. El amb-S. A E.S.P. fue clasificada por la Contaduría General de la Nación dentro de las empresas que deben aplicar lo previsto en estas resoluciones y aquellas que le modifiquen.

La Contaduría General de la Nación expidió durante las vigencias 2024 y 2023 las siguientes resoluciones:

- Resolución No. 411 del 29 de noviembre de 2023, por la cual se establece la información a reportar, los requisitos, plazos y características de envío.
- Resolución No. 413 del 4 de diciembre de 2023, por la cual se incorporan norma de gastos de transferencias y subvenciones.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El amb-S. A E.S.P. organiza internamente su contabilidad a través de áreas de responsabilidad de forma integrada, el proceso contable se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del sistema integrado de gestión implementado por la Entidad. El proceso contable se interrelaciona con los demás procesos que conforman la estructura organizacional y éstos deben relacionarse con el proceso contable como proceso cliente, asumiendo el compromiso de suministrar la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

Los estados financieros de la entidad son individuales, no es entidad agregadora de información, y cubren el periodo comprendido de enero a junio del año que se informa.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de septiembre de 2024 y 2023, se realizó de acuerdo con las normas vigentes y bases de preparación, medición y presentación, las cuales se detallan a continuación:

2.1 Bases de Medición

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de causación o devengo:

“los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo.” Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación. Las bases de medición se describen a continuación:

Costo

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación; excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio que son medidas a valor razonable y los préstamos por cobrar que son medidos a costo amortizado. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

Valor presente neto

Los préstamos por cobrar se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se miden por el valor que resulta de desconectar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación. Esta metodología se aplica para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar.

Costo de reposición

Los activos, se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse

para adquirir o producir un activo similar al que se tiene, o por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente. Esta metodología se aplica para medición posterior propiedades, planta y equipos.

Valor Neto de Realización

Los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los gastos necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.

Costo Amortizado

Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como préstamos por cobrar y para la aplicación del deterioro en cuentas por cobrar y préstamos por cobrar.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos (COP)”. Las cifras que se presentan en los informes se expresan en miles de pesos sin decimales, tanto en los estados financieros como en sus notas.

La entidad define las cifras materiales a presentar en los estados financieros para cada concepto individual, un valor superior al 5% del total genérico, los demás se agrupan en un concepto de otros para completar el 100% del rubro o concepto a presentar.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación, no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras.

2.5. Otros aspectos

La aplicación de la resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y 426 de diciembre de 2019 de la Contaduría General de la Nación requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los activos y pasivo, las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 30 de septiembre de 2024. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes.

La empresa evaluara las estimaciones regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación: a) Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos. b) Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios de largo plazo con los empleados. c) La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles. d) La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados y en los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019, que tienen un efecto material en los estados financieros y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Revelación No 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, los cuales corresponden a algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de otro resultado integral.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORECCION DE ERRORES CONTABLES

La Empresa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos. Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

3.1 Juicios

Los análisis de expertos cuando son requeridos, son utilizados en cada una de las fases de

evaluaciones económicas de tarifas reguladas de los servicios públicos, impuestos, laborales, medio ambiente, y otras áreas relacionadas con la actividad y objeto social de la entidad

3.2 Estimaciones

Las siguientes son las estimaciones más significativas, incluyendo aquellas que involucran estimados contables, que la administración del amb S.A.-E.S.P. utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo el marco conceptual aplicable según la Resolución No 414 de 2014 y aquellas que la modifiquen, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros:

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles: La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos conocedores de los activos. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. A la fecha la Empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo es cero.

El Deterioro de cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes.

Deterioro de activos no monetarios: La Empresa evaluará que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

Pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo: La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo requiere la consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades

que se reconocen en la cuenta de resultados y en otros resultados integrales. Los cálculos de estas obligaciones y cargos se basan en supuestos determinados por la administración, que incluyen tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se espera en el largo plazo. La selección de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados de la Empresa en el futuro. Con base en un estudio independiente, la Empresa actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal retirado.

Provisión para procesos legales y administrativos: se estima el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, le área jurídica y los asesores legales deben evaluar cada caso, utilizando metodología adecuadas. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la provisión o ajuste a la misma como un pasivo o una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Estimación del impuesto sobre la renta: La empresa aplican su criterio profesional para determinar el valor del impuesto a la renta, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

Reconocimiento de Ingresos: En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, por servicios de acueducto, los suministrados y no facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos: Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

3.3 Correcciones contables

Las correcciones de errores materiales de ejercicios anteriores deben registrarse de forma retroactiva. Un error material de un periodo previo se debe corregir mediante:

- a) Modificación de los saldos contables comparativos de los periodos previos en que ocurrió el error; o bien
- b) Cuando el error ocurrió antes del primer periodo que se presenta, modificando el saldo de apertura de las utilidades retenidas de dicho periodo.

De esta forma, los estados financieros se presentan como si el error nunca hubiera ocurrido.

La información comparativa no será modificada si el cálculo necesario resulta impracticable. Si esto ocurriera para un periodo previo determinado, el saldo de apertura de las utilidades retenidas del siguiente periodo se ajustará por el efecto acumulado del error anterior al inicio de dicho periodo.

La corrección de un error es diferente del cambio en una estimación contable. Las estimaciones contables son, por naturaleza, aproximaciones que deben ser revisadas a medida que se conoce información nueva.

Aquellas partidas de ejercicios anteriores que no sean materiales, no cumplen la definición de “error material” ni reciben el tratamiento indicado en los párrafos previos. Por tanto, dichas partidas se presentarán en la cuenta de resultados del ejercicio corriente de acuerdo con su naturaleza.

Se debe aplicar el siguiente procedimiento cuando se detecte un error en la compañía, bien sea detectado internamente o por terceros, como el revisor fiscal:

Cuando se detecte un error, de manera inmediata la compañía determinará el impacto numérico sobre:

- la utilidad antes de impuestos, o
- los ingresos operacionales brutos en caso de pérdidas contables antes de impuestos, o
- el valor de los activos totales para empresas en etapa de construcción.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Gestión del Capital: La gestión del capital del amb S.A. E.S.P. es garantizar la viabilidad y la suficiencia financiera mediante la optimización de la mezcla deuda – patrimonio, de tal forma que estructuralmente el amb S.A. E.S.P. cuente con el capital de trabajo necesario para operación y funcionamiento, así como con los recursos para invertir en la construcción o reposición de las obras de infraestructura, o ampliación de esta, tecnología y equipamiento de los sistemas de acueducto. Dentro del mismo propósito se incorpora las decisiones de la Junta Directiva en lo pertinente a la remuneración del capital y su distribución mediante el reparto de utilidades a los accionistas, o mediante la constitución de reservas. La distribución de utilidades concilia con la liquidez y capacidad de pago de la empresa, de tal forma que no se comprometa la estabilidad de esta y su desarrollo institucional. En síntesis, las decisiones corporativas armonizan las necesidades de inversión, compromisos del POIR, con la liquidez y la estructura de capital con la estrategia de endeudamiento.

Para el propósito de gestión del capital del amb S.A. E.S.P., el capital incluye el capital fiscal y todas las reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la empresa. El objetivo principal de otro lado, teniendo en cuenta el Decreto 610 de abril 5 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito

Público que estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago que debe ser realizada por las sociedades calificadoras de valores para las entidades junto con los criterios de análisis obligatorios. La norma condiciona la posibilidad de gestionar endeudamiento al sistema obligatorio de calificación, razón por la cual en el monitoreo financiero es fundamental considerar, entre otros, los siguientes indicadores (resultados a septiembre de 2024):

- Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente): 1,36
- Nivel Endeudamiento (Pasivo Total/ Activo Total): 30,64%
- Ebitda: 70.751,45 Millones
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos): 36,61%
- ROE (Return on Equity) Utilidad Neta/ Patrimonio 5,17%
- ROA (Return on Assets) Utilidad Neta/ Activo Total 3.59%
- Calificación de capacidad de pago (Fitch Ratings): El día 16 de septiembre de 2024, Fitch Ratings Afirma la Calificación de largo plazo en AAA (col) en observación negativa, así mismo ratificó en F1+ (col) a la calificación de corto plazo.

Administración del Riesgo Financiero: El amb S.A. E.S.P. cuenta con un portafolio de inversiones, esto con el fin de darle un manejo óptimo a los excedentes de tesorería, entre sus alternativas se encuentran: carteras colectivas, cuentas a la vista y/o papeles comerciales, lo anterior, según la conveniencia financiera y administrativa. En lo que respecta a las carteras colectivas, éstas se rigen por las directrices establecidas en el Decreto 1525 de 2008, la cual define el tratamiento de las inversiones a las que tienen alcance los excedentes de liquides de las empresas industriales y comerciales, con capitales mixtos o netamente públicos, entre otros.

Es claro que la administración de estos recursos se ve enfrentada a los riesgos propios de un portafolio como lo son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo del Emisor
- Riesgo de Contraparte

El amb S.A. E.S.P. encamina sus acciones a la mitigación de estos, para lo cual, busca prevenir conflictos de interés e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros mencionados anteriormente.

Riesgo de Mercado: El amb S.A. E.S.P. está expuesto a incertidumbres generadas por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas (nacionales e internacionales) o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio (en menor grado)
- Inflación
- Tasa de crecimiento
- Variaciones de mercados financieros

La gestión se cuenta con el monitoreo permanente del comportamiento del mercado mediante la elaboración de informes económicos con sustento técnico y fundamental. Adicionalmente, se tiene implementado un portafolio de referencia, un seguimiento permanente para ver saldos, el cual presenta posibles oportunidades de inversión o de redefinición en la estrategia de inversión.

Riesgo de Crédito: La pérdida potencial en que podría incurrir el amb S.A. E.S.P., debido a la probabilidad que la contraparte no efectúe oportunamente un pago o que incumpla con sus obligaciones contractuales. Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como:

- Solvencia
- Liquidez
- Utilidades
- Calidad en la Administración
- Capital

Para la gestión del riesgo de crédito se cuenta con el monitoreo permanente de los deudores, la gestión de cobro pre jurídico y jurídico para la recuperación de la cartera, así como mecanismos de corte del servicio.

Riesgo de Liquidez: Se refiere a la Imposibilidad de atender los compromisos del amb S.A. E.S.P. debido a la falta de flujo de caja. Es la Probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

- Generación de Ingresos Operacionales
- Calidad del Portafolio de Inversiones
- Responsabilidad en la causación de costos y gastos operacionales
- Prudencia de la deuda financiera

El anterior riesgo se controla mediante el seguimiento interanual del flujo de caja propio de las actividades operativas del amb S.A. – E.S.P., adicionalmente, se realiza un monitoreo permanente de las inversiones liquidas y se afianzan de manera bilateral los cupos con la banca comercial.

Riesgo Operativo: Posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la tesorería, ocasionados por fallas o deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

- Deficiencia del control interno
- Procedimientos inadecuados
- Errores humanos y fraudes
- Fallas en los sistemas informático.

3.5 Hipótesis de Negocio en Marcha

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, cumple con la hipótesis de negocio en marcha, con base en el análisis de sostenibilidad financiera que describe el comportamiento económico de la entidad y del patrimonio a la fecha. No se observan evidencias ni señales de externalidades ni contingencias que determinen la imposibilidad de continuar con el objeto social. Cada uno de los componentes del patrimonio (Activos y pasivos), del resultado integral (Ingresos, costos, gastos, operacionales, no operacionales, ORI, impuestos corrientes y diferidos), son analizadas las principales variaciones 2024-2023 y, con sus explicaciones técnicas, ratios, y estrategia de la alta dirección y de la Junta Directiva. Se resalta la autonomía empresarial y el manejo con prácticas buen gobierno corporativo de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas por la amb-S. A E.S.P corresponden a las emitidas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Empresa aplica en sus operaciones financieras y consecuentemente en la preparación de sus Estados financieros, así:

➤ Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento de dos meses o menos desde la fecha de adquisición. Por su parte, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

➤ Inversiones e instrumentos derivados

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán

parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa. La fecha de negociación es aquella en la se pactan las condiciones de la transacción.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías: valor razonable con cambios En el resultado, costo amortizado, valor razonable con cambios en el otro resultado integral o costo.

a) Inversiones clasificadas La categoría a valor razonable con cambios en el resultado corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que de acuerdo con el modelo de negocio se tiene exclusivamente para negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Se medirán al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperen negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro. Los intereses y dividendos recibidos reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

b) Inversiones clasificadas a costo amortizado: se medirán inicialmente por el valor razonable de la fecha de negociación, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los rendimientos recibidos se reconocerán como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

c) Inversiones a valor razonable con cambios en el otro resultado integral: Se medirán inicialmente al

valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en instrumentos de patrimonio se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la norma de ingresos, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo.

- c) Inversiones clasificadas al costo: Se medirán por el valor razonable a la fecha de cumplimiento si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el coto inicial de la inversión. Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo.

➤ **Cuentas por Cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al cálculo realizado con base en el análisis estadístico y/o jurídico de recuperación de la cartera de la amb S.A-ESP. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ **Préstamos por Cobrar**

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero determinable.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, el cual puede disminuirse en una medición posterior.

➤ Inventarios

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la empresa

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectarán el inventario, del costo de ventas o ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.

Para la medición posterior los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este, el cual se registrará como un gasto dentro del periodo. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones. Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

➤ **Propiedad, planta y equipos**

Las Propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, entre otros. Para efectos de su reconocimiento la amb-S. A E.S.P. medirá sus activos utilizando el modelo del costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación. El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo.

La empresa utilizará el método de la línea recta para el reconocimiento de la depreciación de sus activos de propiedad planta y equipo. En el caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo a lo establecido en la Política de “Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores”), la alícuota de depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

De acuerdo con la política, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable (prospectivamente, desde el momento en que se identifique hacia adelante), de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones mayores.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coincide con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus

componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La amb-S. A E.S.P. revisó para la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles, determinando el valor residual para todas las clases de activo como cero.

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %	PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %
Edificios, Embalse y Tanques de Almacenamiento	45	2.22%	Turbogeneradores y Paneles Solares	20	5.00%
Plantas de Tratamiento	40	2.50%	Subestaciones Eléctricas	10	10.00%
Sistema Extracción de Lodos	40	2.50%	Maquinaria y Equipo	10	10.00%
Captaciones y Aducciones	40	2.50%	Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00%
Estaciones de Bombeo	40	2.50%	Equipo de Transporte	10	10.00%
Redes de Distribución de Agua	40	2.50%	Equipo de Computo y Comunicaciones	5	20.00%

➤ Propiedades de inversión

Es un activo representado en terrenos que se tienen con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalía o ambas o de uso indeterminado. Las propiedades de inversión se medirán por el costo, incluido los costos de transacción, el mantenimiento y reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

➤ Activos intangibles

Se reconocerán como intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin

apariciencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. *La fase de investigación* comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. *La fase de desarrollo* consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. La Empresa determina que aquellas partidas de estudios y proyectos con una antigüedad mayor a 5 años se deterioraran al 100%.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo. La vida útil de un software será por un período de cinco (5) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso de que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero. El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

El deterioro de valor de un activo es una pérdida en sus beneficios económicos futuros, adicional al reconocimiento de la depreciación o amortización. Se aplica deterioro del valor de los activos aquellos que se consideren materiales y que estén clasificados en a) propiedades planta y equipos, b) propiedades de inversión y c) activos intangibles. Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayores que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y a aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo. Para todos los efectos, el amb S.A E.S.P. se considerada como la Unidad generadora de efectivo (UGE)

➤ Arrendamientos

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

En el arrendamiento financiero se reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario realiza al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento, la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo; el arrendatario no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

➤ **Costos de Financiación**

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación, entre otros.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. La empresa capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

La empresa suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los periodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta, siempre que dicha interrupción se extienda de manera significativa en el tiempo. Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la empresa se reconocerán como gasto.

➤ **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, en caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

➤ **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Cuando se presenten cuentas por pagar en monedas diferentes a la moneda funcional, estas se reconocerán en pesos colombianos, y se medirán a la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o la empresa haya transferido a otra entidad la cuenta por pagar. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ **Beneficios a Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por los empleados a cambio de los beneficios otorgados y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable. Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo

contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a largo plazo de la empresa se incluyen: cesantías retroactivas, quinquenios, antigüedad y préstamos de vivienda.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado. La diferencia generada entre el valor desembolsado al empleado y el valor presente de los flujos, utilizando la tasa del mercado en el momento que se otorga el crédito se reconoce como un activo diferido por beneficios a los empleados - préstamos condicionados con tasa de interés inferiores a las del mercado, este se amortizará con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

Se reconocerán como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. Dentro de estos beneficios se incluyen las pensiones a cargo de la empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la

evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

➤ **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros. Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

➤ **Impuesto a la Ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa. Para la aplicación de esta Norma se considerarán las formas de recaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Impuesto corriente:

Las obligaciones por impuestos corrientes se reconocerán como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la empresa por anticipos de impuestos se reconocerán como un activo. Los impuestos corrientes generados en el periodo actual o posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones reconocidas en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio.

Los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos corrientes se medirán por los valores que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

Impuesto Diferido:

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan en otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

➤ **Activos y Pasivos Contingentes**

Activos Contingentes:

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivos Contingentes:

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. La empresa aplica la resolución 082 de 2021 de la Contaduría General de la Nación para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargo sobre cuentas bancarias.

➤ **Cuentas de Orden**

Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, fiscales y de control, tales como las demandas judiciales iniciadas por parte de la Empresa; litigios y demandas en contra de la empresa calificadas como posibles y remotas; diferencias fiscales, entre otros.

➤ Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la amb-S.A E.S.P los cuales corresponden a la prestación de los servicios de acueducto, venta de bienes, entre otros y son reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados; excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se han considerado como ingresos estimados el promedio de los últimos dos meses anteriores a la facturación, por servicios de acueducto y alcantarillado suministrados y no facturados al cierre de cada período dado los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes. Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y de equivalentes de efectivo, su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

➤ Reconocimiento de Costos y Gastos

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

➤ Listado de notas que no le aplican a la entidad

NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS

NOTA 18. COSTOS POR FINANCIAMIENTO

NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA

NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALANTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación	%
Caja	402.544	342.304	60.240	
Depósitos en Instituciones Financieras	52.417.394	43.079.292	9.338.102	21,7%
Efectivo de Uso Restringido	0	0	0	
Bonos y Títulos (CINAS)	130.666	130.666	0	0,0%
	52.950.604	43.552.262	9.398.342	21,58%

5.1 Depósitos en Instituciones Financieras

Depósitos en Instituciones Financieras	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación	%	Rentabilidad (Inter.Recib)	% Tasa Promedio
Cuentas Corrientes	327,188	155,447	171,741	110.5%	3,619,261	1.1%
Cuentas de Ahorro	52,090,206	42,923,845	9,166,361	21.4%		9.0%
Efectivo Restringido	0	0	0			
Bonos y Títulos	130,666	130,666	0	0.0%		
	52,548,060	43,209,958	9,338,102	21.61%	3,619,261	

Recursos con Destinación Especifica en Instituciones Financieras

En el mes de diciembre de 2022 se apertura cuenta de ahorros con el Banco ITAU CORPBANCA COLOMBIA por valor de \$15.448.763 millones de pesos, en cumplimiento de la Resoluciones CRA 943, 950 de 2021 y 971 de 2022, con el fin de depositar allí los recursos de la provisión por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del Plan de Obras de Inversiones Reguladas - POIR, los cuales deberán ser administrados en un instrumento financiero que tenga como única finalidad la administración y pago de los recursos de dicha provisión, el ingreso y retiro de los recursos se sujetará a lo dispuesto en el artículo 2.1.2.1.10.2. A de la resolución 971 de 2022.

Efectivo Restringido

En el mes de marzo se realizó embargo por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social -UGPP como medida cautelar en procesos administrativos de cobro en curso en cuanto a la discusión en la liquidación de aportes de vigencias anteriores, el saldo en discusión asciende a \$100.9 millones de pesos; más, sin embargo, la medida cautelar solicitó la suma de \$1.358.1 millones de pesos los cuales a septiembre están en depósitos judiciales y los demás saldos de las cuentas fueron liberados. Este acto administrativo está siendo gestionado jurídicamente y se ha provisionado por valor de 234 millones de acuerdo al informe del área jurídica.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente por área diferente a quien realiza los pagos. El título corresponde a la compra del Certificado Tributario CINA, título emitido por el ministerio de Cultura que otorga beneficios a productores audiovisuales quienes los ponen en venta en el mercado de valores y cualquier persona los puede adquirir para el pago de impuesto con la finalidad del ahorro en el gravamen a los movimientos financieros.

NOTA 6. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Inversiones Admon de Liquidez Vlr Mercado	Saldo Cte Sep/24	Saldo No Cte Sep/24	Saldo Final Sep/24	Saldo Cte Jun/24	Saldo No Cte Jun/24	Saldo Final Jun/24	Variación
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Resultados							
Fondo de Inversión Colectiva (1)	690.475	0	690.475	562.046	0	562.046	128.429
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Otro Resultado Integral							
Acciones Ordinarias (2)	0	24.673	24.673	0	24.763	24.763	-90
	690.475	24.673	715.148	562.046	24.763	586.809	128.339

- (1) Los fondos de inversión corresponden a depósitos en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, en Fiduciaria Itaú, Servitrust GNB Sudameris y Sociedad Comisionista de Bolsa. Estos recursos han presentado una rentabilidad promedio durante el año del 9.94%.
- (2) Corresponde a la participación patrimonial en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga con 2005 acciones a un valor intrínseco de \$12.305.79 a fecha de corte de agosto 2024. El efecto en su medición afecta el Otro Resultado Integral.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición de las Cuentas por Cobrar:

Cuentas por Cobrar	Saldo Cte Sep/24	Saldo No Cte Sep/24	Saldo Final Sep/24	Saldo Cte Jun/24	Saldo No Cte Jun/24	Saldo Final Jun/24	Variación
Cuentas por Cobrar	51.486.554	12.245.724	63.732.278	52.440.489	12.133.656	64.574.145	-841.867
Prestación de Servicios Públicos	47.055.617	12.085.491	59.141.108	47.682.947	11.973.233	59.656.180	-515.072
Venta de Medidores	3.162.513	160.233	3.322.746	2.228.905	160.423	2.389.328	933.418
Otras Cuentas por Cobrar	11.186	0	11.186	10.325	0	10.325	861
Prestación de Servicios	1.257.238	0	1.257.238	2.518.312	0	2.518.312	-1.261.074
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (cr)	-1.496.272	-11.622.964	-13.119.236	-1.901.564	-11.492.555	-13.394.119	274.883
Deterioro Venta Bienes y Prestac Servicios	-1.326.283	-6.434.352	-7.760.635	-1.731.575	-6.303.943	-8.035.518	274.883
Deterioro Deficit de Subsidios	-169.989	-5.188.612	-5.358.601	-169.989	-5.188.612	-5.358.601	0
NETO DE CUENTAS POR COBRAR	49.990.282	622.760	50.613.042	50.538.925	641.101	51.180.026	-566.984

7.3 Detalles de las cuentas por cobrar por prestación de servicios públicos

Prestación de Servicios Públicos	Saldo Cte Sep/24	Saldo No Cte Sep/24	Saldo Final Sep/24	Saldo Inicial Deterioro	(+/-) Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Servicio de Acueducto (7.3.1)	46.389.418	6.274.120	52.663.538	8.223.786	-32.537	-590.846	7.600.403	14,4	45.063.135
Servicio de Alcantarillado (7.3.2)	13.218	104	13.322	0	0	0	0	0,0	13.322
Subsidio Servicio de Acueducto y Alcantarillado	652.981	5.811.267	6.464.248	5.358.601	0	0	5.358.601	82,9	1.105.647
	47.055.617	12.085.491	59.141.108	13.582.387	-32.537	-590.846	12.959.004	21,9	46.182.104

7.3.1 Composición cuentas por cobrar servicio acueducto

Servicio de acueducto	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación	%
Cargo Fijo y consumo (a)	47.606.798	47.270.945	335.853	0,7%
Financiaciones Usuarios	917.810	994.476	-76.666	-7,7%
Reparaciones Domiciliarias	824.750	624.187	200.563	32,1%
Suspensión y Reinstalación	1.331.382	1.286.397	44.985	3,5%
Conexión	802.366	1.031.898	-229.532	-22,2%
Corte y reconexión	121.528	122.601	-1.073	-0,9%
Otros servicios	986.077	891.986	94.091	10,5%
Financiaciones Constructoras	72.827	72.827	0	0,0%
Total Servicios de Acueducto	52.663.538	52.295.317	368.221	0,70%
(a) La cartera incluye la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados, se estima promedio de los dos últimos meses: Sept 2024 \$36.230.740 y Junio 2024 (\$35.577.630), con una aumento de \$653.1 millones de pesos.				

7.3.2 Composición cuentas por cobrar servicio alcantarillado

Servicio de alcantarillado	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación	%
Cargo Fijo	3.086	2.937	149	
Consumo	10.236	10.606	-370	
Total Servicios de Acueducto	13.322	13.543	-221	
(a) La cartera incluye la prestación de servicio de los últimos 2 meses que no han sido facturados, se estima en : 2024 \$10.8 millones de pesos.				

7.3.4 Principales condiciones de las cuentas por cobrar por servicio de acueducto

Según Acto de gerencia No 006 del 3 de agosto de 2021, se implementa el plan de facilidades pago a plazos, que permite acceder con mayor facilidad a dicho beneficio y promueve la gestión y recuperación de cartera; a su vez, se pueden definir condiciones especiales de negociación, cuando se considere necesario para aquellos suscriptores y/o usuarios que por su condición económica lo requieran; se deberá realizar un acta suscrita por el área facultada y hará parte integral del acuerdo de pago. Los usuarios cuya morosidad esté entre uno (1) y tres (3) meses, podrán realizar pago parcial por un monto mínimo del 50% de su factura y diferir el saldo hasta en cinco (5) meses.

Para usuarios cuya morosidad sea igual o superior a tres (3) meses, se presentan a continuación las condiciones generales de la cuota inicial y plazo de pago, según uso y estrato

USO	CUOTA INICIAL	PLAZO
ESTRATOS 1 Y 2	Valor Factura último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 180 meses
ESTRATOS 3 Y 4	Mayor valor entre:	Hasta el triple de los meses de Mora
	- 10% de la deuda total	sin superar 120 meses
	- Valor factura liquidado último mes	
ESTRATOS 5 Y 6	Mayor valor entre:	Hasta el triple de los meses de Mora
	- 10% de la deuda total	sin superar 36 meses
	- Valor factura liquidado último mes	
NO RESIDENCIAL	Mayor valor entre:	
	- 15% de la deuda total	Dieciocho (18) meses
	- Valor factura liquidado último mes	
PILAS PÚBLICAS	Mayor valor entre:	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 60 meses
	- 10% de la deuda total	Debe ser aprobado por Profesional de
	- Valor factura liquidado último mes	Gestión social para definir el % de abono

7.3.5 Detalle deterioro cuentas por cobrar del servicio de acueducto

Deterioro Cuentas por Cobrar Servicio de acueducto y Bienes	Sep 30 de 2024	Jun 30 de 2024	Variación	%
Saldo Inicial	8,392,797	8,392,797	0	0.0%
Adiciones	0	0	0	0.0%
Utilizaciones (-)	-90,817	-32,537	-58,280	0.0%
Reversiones, montos no utilizados (-)	-541,345	-324,742	-216,603	0.0%
Total Servicios de Acueducto	7,760,635	8,035,518	-274,883	-3.42%

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes.

Desde el mes de noviembre de 2021 se ha logrado la disminución en la cartera morosa que ha representado recuperar parte de la provisión realizada debido a la situación presentada frente de la

pandemia; en el año 2023 se logró recuperación de provisión cartera por \$1.693.5 millones de pesos. En lo corrido del 2024 se ha recuperado deterioro por \$541.3 millones de pesos. Igualmente, en la vigencia 2024 se dio de baja cartera por \$90.8 millones de pesos siguiendo las recomendaciones del Comité de Sostenibilidad de la Información.

7.3.6 Cartera por edades por Déficit de subsidios servicio de acueducto

Concepto	Financiada	Liquidada Mes	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91-120	121-150	151 -180	181-360	Mayor a 360	Total
Municipio de Floridablanca	0	179,321	0	0	0	0	0	0	0	5,811,267	5,990,588
Municipio de Girón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Municipio de Bucaramanga	0	220,087	223,463	4,590	4,408	4,306	4,306	4,288	8,212	0	473,660
Total Cartera Subsidios Acueducto	0	399,408	223,463	4,590	4,408	4,306	4,306	4,288	8,212	5,811,267	6,464,248

Esta cartera cuenta con una provisión total de \$5.358.6 millones de pesos. Con el Municipio de Floridablanca se adelanta Acción de Reparación Directa radicada bajo el No 2007-094, impetrada por el amb S.A. ESP, en la que se pretende se condene al Municipio a pagar los conceptos adeudados de subsidios otorgados en la tarifa de acueducto, el cual se encuentra en Segunda Instancia a la espera de Fallo.

7.3.7 Otras Cuentas por Cobrar

Otras Cuentas por Cobrar y Prestación de Servicios	Saldo Cte Sep/24	Saldo No Cte Sep/24	Saldo Final Sep/24
Gestión Comercial EMDUPAR (1)	1.142.271	0	1.142.271
Consultoría (2)	114.967	0	114.967
Otras cuentas por cobrar	11.186	0	11.186
	1.268.424	0	1.268.424

(1) Corresponde a la facturación generada por el cobro de la Remuneración General pactada en el contrato de Gestión Comercial No. 031 de 2023 celebrado con la Empresa de Servicios Públicos de Valledupar. El contrato inició el 1 d diciembre de 2023.

(2) Esta cartera corresponde al desarrollo de la Gerencia del Proyectos de obras por impuestos y que fue realizada por la empresa. Su pago ha sido recibido posterior a la emisión del estado financiero.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Los préstamos por cobrar corresponden a:

Préstamos Concedidos	Saldo Cte Sep/24	Saldo No Cte Sep/24	Saldo Final Sep/24	Saldo Cte Jun/24	Saldo No Cte Jun/24	Saldo Final Jun/24	Variación
Préstamos Concedidos	1.749.898	6.670.393	8.420.291	1.842.973	6.068.516	7.911.489	508.802
Créditos a Empleados	1.742.583	5.200.081	6.942.664	1.834.387	4.592.570	6.426.957	515.707
Otros Préstamos Concedidos	7.315	1.429.362	1.436.677	8.586	1.429.362	1.437.948	-1.271
Préstamos por Cobrar de Díficil Recaudo	0	40.950	40.950	0	46.584	46.584	-5.634
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar (cr)	0	-40.950	-40.950	0	-46.584	-46.584	5.634
	1.749.898	6.629.443	8.379.341	1.842.973	6.021.932	7.864.905	514.436

8.1 Detalle préstamos concedidos

Los créditos a empleados se inician nuevamente a partir de la firma de la Convención Colectiva de Trabajadores, desembolsos realizados a partir del mes de enero de 2022 y previo al manual de créditos con los requisitos y condiciones a cumplir para acceder a los mismos.

Préstamos Concedidos	Saldo Cte Sep/24	Saldo No Cte Sep/24	Saldo Final Sep/24	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la	Saldo Final Deterioro	%	Saldo Después de Deterioro
Créditos a Empleados	1.742.583	5.200.081	6.942.664	0	0	0	0	0	6.942.664
Préstamos de Vivienda	527.018	3.141.025	3.668.042	0	0	0	0	0	3.668.042
Préstamo Ordinario	1.135.853	2.059.056	3.194.909	0	0	0	0	0	3.194.909
Préstamo Sanidad	23.903	0	23.903	0	0	0	0	0	23.903
Otros Préstamos e Empleados	55.809	0	55.809	0	0	0	0	0	55.809
Otros a Particulares	7.315	1.429.362	1.436.677	0	0	0	0	0	1.436.677
Préstamos Diferidos	0	40.950	40.950	55.254	-14.304	0	40.950	100	0
	1.749.898	6.670.393	8.420.291	55.254	-14.304	0	40.950	0	8.379.341

Otros préstamos a particulares corresponden a: (i)Préstamo por Cobrar a Costo Amortizado corresponde al valor del saldo por anticipo sobre el contrato 073 de 2010 por valor de \$2.457.897 miles de pesos a nombre de Conalvías empresa en proceso de disolución y por ende entramos a formar parte del grupo de acreedores, se procede a medir esta cartera a costo amortizado. Su saldo actual corresponde a la medición por costo amortizado. (ii) En el mes de marzo 2021 se realizó préstamo a Sintraemdes (Organización Sindical del Acueducto) por valor de \$25.000.000 a un plazo

de 60 meses y tasa 1.81% anual y al 0.15% mensual; su pago es por descuento del recaudo por el aporte de los trabajadores.

Los préstamos de difícil recaudo corresponden a trabajadores retirados y/o ya pensionados que al momento del retiro la liquidación no alcanzó a cubrir los saldos y a la fecha se encuentran en proceso jurídico por el no cumplimiento en los pagos; dada la incertidumbre en la recuperación se procedió a la aplicación de deterioro; su situación es revisada periódicamente en el Comité de Sostenibilidad en el cual se determinó la baja de \$8.6 millones de pesos.

8.2 Condiciones Generales de los Préstamos a Empleados

Concepto Préstamos a Empleados	Detalle de la Transacción									Riesgos y Ventajas		Pignoración o Garantía
	VALOR DESEMBOLSO	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	CRITERIOS DE DEFINICIÓN DE LA TASA	TASA DE INTERES (% E.A.)	PLAZO	VENCIMIENTO	INGRESOS POR INTERESES CALCULADOS CON % E.A.	INGRESOS EFECTIVOS DE INTERESES RECIBIDOS	Otro(s)	Riesgo Intereses	Ventaja Otro(s)	
Préstamos de Vivienda	645.500	0.2% mensual sobre 30% del préstamo	Pactado en convención colectiva	La promedio del mercado para préstamos de Libranzas	20 años	Plazo a partir del desembolso, será menor por el abono anual de cesantías y otras prestaciones	415694	44922	Que se declaren en insolvencia.	0.2% mensual	Pago por nomina con hipoteca y pignoración de Cesantías para vivienda y Garantías prestaciones sociales en caso de retiro.	Hipoteca y pignocación de cesantías
Préstamo Ordinario	1.304.820	0.3% mensual sobre 30% del préstamo	Pactado en convención colectiva		5 años	Plazo a partir del desembolso				0.3% mensual		Pagaré y codeudor

NOTA 9. INVENTARIOS

Su composición es:

Conceptos	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación	%
Medidores de Agua	3.842.618	4.000.260	-157.642	-3,9%
Materiales y Suministros	3.663.633	4.111.015	-447.382	-10,9%
Otros Materiales y Suministros	88.727	102.316	-13.589	-13,3%
Total de inventarios	7.594.978	8.213.591	-618.613	-7,53%

Los inventarios se miden por su costo promedio y sistema permanente, estos son mantenidos a efectos de atender los requerimientos de los usuarios en razón a la reparación de daños en las redes de acueducto y la reposición de medidores. Los materiales y suministros incluyen los elementos y accesorios y la materia prima para el tratamiento del agua y la prestación del servicio de acueducto; igualmente, en otros materiales se controla la dotación y elementos de protección personal para los trabajadores.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, Planta y Equipo	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación	%
Terrenos	41.750.054	41.548.967	201.087	0,5%
Construcciones en curso	47.587.520	44.274.598	3.312.922	7,5%
Maquinaria y Equipo en Montaje	10.727.114	7.519.923	3.207.191	42,6%
Edificaciones	476.633.806	476.284.708	349.098	0,1%
Plantas Ductos y Túneles	228.211.599	223.790.248	4.421.351	2,0%
Redes, Líneas y Cables	345.811.155	344.733.995	1.077.160	0,3%
Maquinaria y Equipo	27.820.575	27.210.993	609.582	2,2%
Equipo de computo y comunicación	5.328.749	5.327.373	1.376	0,0%
Muebles y Enseres	3.137.066	3.097.744	39.322	1,3%
Equipo de Transporte	943.001	956.067	-13.066	-1,4%
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	1.187.950.639	1.174.744.616	13.206.023	1,1%
Menos: Depreciación Acumulada	247.911.851	241.014.252	6.897.599	2,9%
Edificaciones	85.722.263	83.062.241	2.660.022	3,2%
Plantas y Ductos	59.583.223	57.759.622	1.823.601	3,2%
Redes, Líneas y Cables	79.929.440	78.174.912	1.754.528	2,2%
Maquinaria y Equipo	15.327.899	14.766.543	561.356	3,8%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2.716.179	2.703.083	13.096	0,5%
Equipos de Comunicación y Computación	4.150.677	4.056.231	94.446	2,3%
Equipo de Transporte	482.170	491.620	-9.450	-1,9%
Neto Propiedad, Planta y Equipos	940.038.788	933.730.364	6.308.424	0,7%
% Depreciado	20,9	20,5		

10.1 Estimaciones

La amb-S. A E.S.P. revisó en la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles:

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %	PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %
Edificios, Embalse y Tanques de Almacenamiento	45	2.22%	Turbogeneradores y Paneles Solares	20	5.00%
Plantas de Tratamiento	40	2.50%	Subestaciones Eléctricas	10	10.00%
Sistema Extracción de Lodos	40	2.50%	Maquinaria y Equipo	10	10.00%
Captaciones y Aducciones	40	2.50%	Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00%
Estaciones de Bombeo	40	2.50%	Equipo de Transporte	10	10.00%
Redes de Distribución de Agua	40	2.50%	Equipo de Computo y Comunicaciones	5	20.00%

El valor residual para todas las clases de activos fue definido como cero.

10.4 Detalle Construcciones en Curso y Maquinaria en Montaje

Construcciones en Curso y Maquinaria en Montaje	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024
Redes de distribución, Conducciones y Aducciones	26.996.537	24.516.033
Tanque Nuevo Angelinos y Reforz. Tanques	1.126.522	737.912
Protección Canalización	4.753.361	7.107.869
Sistema Extracción de Lodos Florida	11.305.358	10.482.620
Sistemas de Bombeos	1.624.656	786.520
Obras en Planta de Tratamiento	1.781.086	217.647
Maquinaria y Equipo en Montaje	10.727.114	7.945.920
Total Construcciones Curso y Maq. Mon	58.314.634	51.794.521

10.5 Aseguramiento

Las Pólizas que amparan la propiedad, planta y equipo del amb S.A. ESP se encuentran suscritas según condiciones pactadas mediante Contrato de Renovación No. 2 de 2024 al Contrato de Prestación de Servicios No.006 de 2020 celebrado con la Unión Temporal Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A - La Previsora S.A. Compañía de seguros, para un periodo de 12 meses hasta abril 30 de 2025.

De otra parte, se cuenta con la Póliza de RC Directores y Administradores, que busca “Amparar los perjuicios económicos o detrimento patrimonial causados a terceros afectados, al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga - amb S.A. ESP, a sus accionistas y/o a sus trabajadores, directores

y administradores, como consecuencia de actos, omisiones y/o decisiones de gestión incorrecta pero no dolosas, adoptadas y/o ejecutadas o inejecutadas, por directores administradores y trabajadores definidos como asegurados, presentes, pasados y futuros (incluido miembros de junta directiva), así como las fallas de control y/o decisiones o actuaciones que tengan por efecto el incumplimiento de disposiciones legales o resoluciones de las comisiones de regulación, superintendencias, entre otras, que generen una posible responsabilidad civil, disciplinaria, penal, fiscal, administrativa, incluyendo acciones de repetición. También se cubrirán los gastos de defensa (honorarios profesionales de abogados defensores y cauciones judiciales) incurridos en todo tipo de procesos iniciados por entes de control, jueces u organismos oficiales, en los que se discuta la responsabilidad correspondiente a los asegurados”.

A continuación se presenta el cuadro resumen de los cubrimientos:

BIEN ASEGURADO	RIESGO CUBIERTO	VR. ASEGURADO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
Parque Automotor propiedad amb	Automóviles Colectiva	\$ 1,166,025,000	Contrato de Renovación N° 002 de 2024 al CPS #006 de 2020 Anualidad: Abr.30 de 2024 a abr.30 de 2025
Vehículos y Motocicletas al servicio del amb propiedad de los trabajadores	Automóviles Colectiva (Rodamiento)	\$ 64,900,000	
Intereses Patrimoniales por perjuicios causados a terceros en sus bienes o integridad física en el desarrollo de nuestras actividades	Responsabilidad civil extracontractual	\$ 10.000.000.000	
Intereses Patrimoniales (fondos y bienes) de la Empresa, por pérdidas causadas por Empleados	Manejo Global	\$ 200.000.000	
Seguro de vida saldo deuda Empleados	Deudores	\$ 6,617,260,449	
Bienes inmuebles de trabajadores, adquiridos mediante préstamos otorgados por el amb, saldo de la deuda)	Incendio Hipotecario	\$ 3,672,730,545	
Bienes de propiedad de la Empresa o bajo su responsabilidad: edificios, mercancía, muebles, equipos de cómputo, maquinaria, herramientas y obras de infraestructura, entre otros.	Daños Materiales o Multiriesgo	\$ 715,571,190,412	
Responsabilidad Civil Directores y Administradores	RC Directores y Administradores	\$ 8,000,000,000	Contrato de Renovación N° 002 de 2024 al CPS #006 de 2020 Anualidad: Abr.30/2024 a abr.30/2025

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

13.1 Composición

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

Concepto	Saldo Cte Sep/24	Saldo No Cte Sep/24	Saldo Final Sep/24	Saldo Cte Jun/24	Saldo No Cte Jun/24	Saldo Final Jun/24	Variación
Propiedad de Inversión	0	730.112	730.112	0	730.112	730.112	0
Terrenos	0	730.112	730.112	0	730.112	730.112	0
Depreciación Acumulada de Propiedad de Inversión (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro Acumulado (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
	0	730.112	730.112	0	730.112	730.112	0

13.2 Revelaciones adicionales

La propiedad de inversión corresponde al predio Lote 3B Menzulí según escritura No. 072 de enero de 1998 de la Notaría única de Piedecuesta. Este predio fue adquirido para el desarrollo futuro de nuevos abastecimientos de agua potable.

NOTA 14. INTANGIBLES

Activos Intangibles	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación	%
Activos Intangibles	7,099,608	6,409,183	690,425	10.8%
Menos: Amortización Acumulada	-4,738,999	-4,527,844	-211,155	4.7%
Neto Activos Intangibles	2,360,609	1,881,339	479,270	25.5%

14.1 Detalle de los Intangibles

Los otros intangibles son la servidumbre de paso que corresponde a la instalación de tubería de conducción de la fase I componente II del proyecto embalse de Bucaramanga, por ello su vida útil es infinita y por corresponder a una Porción de terreno.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Saldo inicial del costo	1,019,585	5,077,724	29,318	6,126,627
ENTRADAS	236,404	736,577	0	972,981
Adquisiciones en compras	236,404	736,577	0	972,981
SALDO FINAL	1,255,989	5,814,301	29,318	7,099,608
				-
AMORTIZACION ACUMULADA	961,166	3,777,833	0	4,738,999
Saldo inicial de amortización acumulada	930,975	3,139,897	0	4,070,872
Amortización vigencia actual	30,191	637,936	0	668,127
VALOR EN LIBROS	294,823	2,036,468	29,318	2,360,609
% AMORTIZACION ACUMULADA	76.5	65.0	0.0	66.8

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Clasificación según vida útil	1,255,989	5,814,301	29,318	7,099,608
Vida útil definida	1,255,989	4,237,928	0	5,493,917
Vida útil indefinida	0	1,576,373	29,318	1,605,691

Los intangibles no presentan restricciones ni son garantía de pasivos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1 Detalle de los derechos y garantías

OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	Saldo Cte Sep/24	Saldo No Cte Sep/24	Saldo Final Sep/24	Saldo Cte Jun/24	Saldo No Cte Jun/24	Saldo Final Jun/24	Variación
Derechos en Fideicomiso (1)	7,809,295	0	7,809,295	8,409,755	0	8,409,755	-600,460
Gastos Pagados por Anticipado (2)	257,516	0	257,516	386,576	0	386,576	-129,060
Avances y anticipos Entregados (3)	519,476	0	519,476	1,450,543	0	1,450,543	-931,067
Depósitos Entregados en Garantía (4)	1,750,756	0	1,750,756	1,750,756	0	1,750,756	0
Anticipos o Saldos a Favor Impuestos (5)	21,390,929	0	21,390,929	16,133,181	0	16,133,181	5,257,748
Activos por Impuestos Diferidos (6)	0	8,157,358	8,157,358	0	8,157,358	8,157,358	0
Total Otros Derechos y Garantías	31,727,972	8,157,358	39,885,330	28,130,811	8,157,358	36,288,169	3,597,161

16.2 Revelaciones

1) Los derechos en fideicomisos corresponden a la Fiducia Mercantil y Encargo Fiduciario – Constitución de Patrimonio Autónomo de Administración y Fuente de Pago, realizado con la Fiduciaria Bancolombia S.A, como requisito para el desembolso del Empréstito otorgado por Banco de Colombia con destino al Proyecto Regulación Río Tona – Embalse de Bucaramanga, con el Banco de Bogotá, Banco Popular y BBVA para el empréstito otorgado para la construcción de la planta angelinos. Para el cumplimiento de las gestiones a cargo de la Fiduciaria, el Fideicomitente trasfiere y transferirá los recursos recaudados en la comercialización y prestación del servicio integrado de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que estén siendo recaudados por COOPENESSA y se tendrán en cuenta única y exclusivamente aquellos derivados del servicio de Acueducto.

Los beneficiarios del Fideicomiso serán en primer lugar: el beneficiario de la fuente de pago por el servicio de la deuda y en segundo lugar y de manera residual lo será el Fideicomitente. Objeto y finalidad del contrato:

A) Administrar los recursos en la Subcuenta Pagos, Subcuenta Servicio de la Deuda y en la Subcuenta Pago Variable Presa. B) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Pagos, los ordenados por el Fideicomitente. C) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Servicio de la Deuda, los pagos que se requieran periódicamente para atender el servicio de la deuda. Todo lo anterior teniendo en cuenta la destinación y los límites establecidos en el contrato fiduciario. Estos depósitos presentaron una rentabilidad promedio del año 9.10%.

2) Los gastos pagados por anticipado incluyen, elementos de aseo y papelería por \$180.7 millones de pesos. Costo amortizado por beneficio en tasa de interés por préstamos a empleados \$76.8 millones de pesos.

3) Los anticipos y avances entregados corresponden a pagos anticipado por la adquisición de bienes y servicios y que una vez se den los derechos se causación el gasto respectivo.

4) Este depósito se realiza para el avalúo y compra de servidumbre con destino a la relocalización de la conducción de oriente. Adicionalmente, se presentó en el mes de marzo embargo por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social -UGPP como medida cautelar en procesos administrativos de cobro en curso en cuanto a la discusión en la liquidación de aportes de vigencias anteriores, el saldo en discusión asciende a \$100.9 millones de pesos; más, sin embargo, la medida cautelar solicito la suma de \$1.358.1 millones de pesos. Al llegar el documento a diferentes bancos, en dos de ellos aplicaron la medida que ascendió a la suma de \$1.746,3 millones de pesos. Este acto administrativo ha sido provisionado por valor de 234 millones de acuerdo al informe del área jurídica.

5) El anticipo o saldo a favor por impuesto: corresponde al valor del impuesto a las ventas pagado por la adquisición de activos fijos que se encuentran en construcción y que una vez sean activados

procede el descuento tributario en renta; igualmente, se acumula los valores de autorretención aplicados por renta e industria y comercio de la presente vigencia.

6) Los Impuesto Diferidos son explicados en la Nota 35.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.2 ARRENDAMIENTO OPERATIVO

17.2.2 ARRENDATARIO

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación
Cuenta por Pagar	155.990	143.140	12.850
Total Cuentas por Pagar Corrientes	155.990	143.140	12.850

17.2.2.1 Revelaciones Generales

Contrato de renting vehicular No. 082 del año 2022 con la firma RENTING AUTOMAYOR SAS

Para el arrendamiento operativo vehicular por 60 meses, pagadero mensualmente en cánones iguales. El arrendador asume todos los riesgos inherentes al contrato de los vehículos.

En lo corrido del 2024 se afectaron causaciones de arrendamientos afectando el resultado del ejercicio así:

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación	%
Equipo de Transporte	1.362.669	909.539	453.130	49,8%
Gasto	59.050	41.445	17.605	42,5%
Costo	1.303.619	868.094	435.525	50,2%
Total Cuentas por Pagar Corrientes	1.362.669	909.539	453.130	49,82%

17.2.2.2 Seguimiento a Cuenta por Pagar

PN/PJ	ID TERCERO	TERCERO	VALOR EN LIBROS	PLAZO	FECHA DE VENCIMIENTO (dd/mm/aaaa)
PN	900939798	Renting Automayor S. A. S.	155.990	0 a 3 meses	25/10/2024

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

PRESTAMOS POR PAGAR	Saldo Cte Sep/24	Saldo No Cte Sep/24	Saldo Final Sep/24	Saldo Cte Jun/24	Saldo No Cte Jun/24	Saldo Final Jun/24	Variación
Financiamiento Interno de Largo Plazo							
Préstamo	20.803.076	42.084.799	62.887.875	20.803.076	47.287.448	68.090.524	-5.202.649
Intereses	55.306	0	55.306	70.758	0	70.758	-15.452
Total Préstamos por Pagar	20.858.382	42.084.799	62.943.181	20.873.834	47.287.448	68.161.282	-5.218.101

20.1 Detalle y condiciones crediticias

SALDO POR ENTIDAD FINANCIERA	VENCIMIEN TO	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación	TASA	PLAZO	T. GRACIA
Banco de Colombia	2025 - 2026	16.563.631	19.605.631	-3.042.000	IPC-1+2.45	12 AÑOS	2 AÑOS
Banco de Bogotá	2027	10.895.932	11.658.125	-762.193	IPC+2.10	8 AÑOS	NA
Banco BBVA	2031	13.260.190	13.751.308	-491.118	IPC+2.32	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco BBVA	2032	9.370.371	9.675.926	-305.555	IPC+2.80	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco BBVA	2029	11.375.000	11.916.667	-541.667	IPC+2.90	6 AÑOS	NA
Banco Popular	2028	1.422.751	1.482.867	-60.116	IPC+3.9	10 AÑOS	2 AÑOS
Total Obligaciones		62.887.875	68.090.524	-5.202.649			
Se amortiza en el tiempo:	Al siguiente año	20.803.076					
	Al segundo año	20.803.076					
	Siguientes	21.281.723					

El empréstito con Bancolombia corresponde a cinco desembolsos, realizados con destino al desarrollo del proyecto de regulación del río Tona Embalse de Bucaramanga, con garantía real a través de patrimonio autónomo con Fiduciaria Bancolombia, con retención de renta por el recaudo del servicio de acueducto hasta el 120% del servicio mensual de la deuda; como se enuncia en el primer párrafo de la Nota 16 Otros Derechos.

El empréstito Banco de Bogotá por valor de \$24.330.0 millones de pesos amortización mensual a capital, la tasa de interés IPC + 3.40%; esta tasa fue negociada y a partir del mes de mayo de 2021 pasó a IPC + 2.10; igualmente, se conserva la garantía real de Fiduciaria Bancolombia del mismo patrimonio autónomo del crédito de Bancolombia.

En el mes de junio de 2021 producto de una negociación de tasa se adquirió préstamo de \$15.716.0 con el Banco BBVA con una tasa IPC+2.32 a 10 años con dos de gracia, para cancelar otra obligación con el Banco de Bogotá.

El empréstito con el Banco Popular se toma para continuar la construcción de la planta angelinos y extracción de lodos, este crédito asciende a la suma de \$28.598.7 millones de pesos. En mayo de 2022 se negociaron mejores condiciones de crédito con el Banco BBVA y se prepagó la suma de \$11.389.0 millones de pesos del préstamo del Banco Popular, \$11.000.0 con préstamo del BBVA a un IPC+2.8 a 10 años con dos de gracia a capital. Los \$389.0 millones de pesos se pagan con recursos propios.

En el mes de diciembre 2023 se negocia mejor tasa con el Banco BBVA para comprar cartera del Banco Popular por valor de \$13.000.0 millones de pesos a un IPC +2.9 y un tiempo de 6 años.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por Pagar	Sep. 30 de 2024	Jun. 31 de 2024	Variación	%
Recaudos a favor de terceros	9.109.151	9.011.035	98.116	1,1%
Impuestos Tasas y Contribuciones	21.565.881	13.421.947	8.143.934	60,7%
Adquisición de bienes y serv. Nnles	6.020.456	4.118.219	1.902.237	46,2%
Descuentos de nomina	1.310.941	2.112.757	-801.816	-38,0%
Retenciones en la Fuente	2.107.192	2.360.486	-253.294	-10,7%
Otras cuentas por pagar	5.077.497	4.881.234	196.263	4,0%
Impuesto al valor agregado IVA	444.293	205.879	238.414	115,8%
Total Cuentas por Pagar Corrientes	45.635.411	36.111.557	9.523.854	26,37%

Los recaudos a favor de terceros corresponden a los convenios por el manejo de la facturación conjunta de Alcantarillado y Aseo, recaudo que se gira al mes siguiente. El aumento en impuestos corresponde a la causación en la vigencia 2024 de la estimación de renta e industria y comercio que serán pagos en 2025.

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Saldo Cte sep/24	Saldo No Cte Sep/24	Saldo Final Sep/24	Saldo Cte Jun/24	Saldo No Cte Jun/24	Saldo Final Jun/24	Variación
Beneficios Corto plazo	12.408.336	0	12.408.336	8.323.809	0	8.323.809	4.084.527
Beneficios largo plazo	3.542.458	9.926.010	13.468.468	3.685.091	10.292.864	13.977.955	-509.487
Beneficios post - empleo	1.947.779	5.843.337	7.791.116	1.951.981	5.855.942	7.807.923	-16.807
Total Préstamos por Pagar	17.898.573	15.769.347	33.667.920	13.960.881	16.148.806	30.109.687	3.558.233

22.1 Beneficios de corto plazo

Beneficios a empleados Corto Plazo	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación	%
Vacaciones	3.288.397	3.123.617	164.780	5,28%
Prima de Vacaciones	2.285.401	2.256.264	29.137	1,29%
Prima Extralegal	1.584.049	0	1.584.049	
Cesantías Ley 50	2.365.263	1.572.838	792.425	50,38%
Bonificación por Servicios	1.045.317	901.776	143.541	15,92%
Prima de Servicios	875.982	0	875.982	
Intereses a las Cesantías	434.106	213.288	220.818	103,53%
ARL y Caja Compensación	185.879	256.026	-70.147	-27,40%
Medicina Prepagada	332.191	0	332.191	
Nomina por pagar	11.751	0	11.751	
Total	12.408.336	8.323.809	4.084.527	49,07%

22.2 Beneficios de largo plazo

Se reconocen beneficios de largo plazo a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios, como son las cesantías retroactivas, primas de antigüedad y quinquenal y la bonificación quinquenal por servicios. Los beneficios posempleo corresponde a las pensiones de jubilación. Todos estos beneficios se miden a través de los cálculos actuariales y se detallan a continuación.

Beneficios a empleados Largo Plazo y Post empleo	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación	%
Prima de Antigüedad	9.321.325	9.624.519	-303.194	-3,2%
Prima especial de Quinquenio	835.711	881.463	-45.752	-5,2%
Bonificación Quinquenal	1.558.023	1.565.948	-7.925	-0,5%
Cesantías Retroactivas	1.753.409	1.906.025	-152.616	-8,0%
Cálculo Actuarial Pensiones	7.791.116	7.807.923	-16.807	-0,2%
Total	21.259.584	21.785.878	-526.294	-2,42%
Menos: Porción corto plazo	-5.490.237	-5.637.072	146.835	-2,6%
Total Largo Plazo	15.769.347	16.148.806	-379.459	-2,35%

22.2.1 Cesantías Retroactivas

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan, incluye el beneficio de largo por concepto de cesantías retroactivas que aplica al 3.5% de los empleados de empresa y consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

22.2.2 Prima de Antigüedad

Para este beneficio la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan. Corresponde al beneficio de largo plazo por prima de antigüedad otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, aplica a empleados vinculados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998 y se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo, se está reconociendo desde el primer año de servicio, pero se empezó a pagar a partir del cuarto año de antigüedad en la empresa y en adelante. El derecho se calcula hasta diez (10) años dos (2) días; hasta quince (15) años tres (3) días y más de quince (15) años cuatro (4) días de salario o sueldo por cada año de servicio; pagadero anualmente al cumplir los años de servicio o proporcional en caso de retiro. Para el plan de prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

22.2.3 Prima y/o Bonificación Quinquenal

El beneficio de largo plazo por prima Lustral o Quinquenal otorgada a los empleados de la empresa que hayan ingresado con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, constitutiva de salario y con liquidación sobre salario promedio; la Bonificación Quinquenal es para los demás empleados sobre el salario básico y no es constitutiva de salario; esta prestación corresponde a cuarenta (40) días de salario pagados cada cinco (5) años a partir del diez (10) años de servicio y proporcional al momento del retiro.

22.3 Beneficio post empleo - Pensiones de Jubilación

El plan de beneficio definido corresponde a Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema general de pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Así mismo incluye plan anticipado de retiro voluntario con el reconocimiento de renta temporal y pagos a la seguridad social hasta que la persona cumpla con los requisitos exigidos por la entidad pensional para acceder a la pensión de vejez.

NOTA 23. PROVISIONES

Las provisiones por litigios, demandas y otros comprendían:

PROVISIONES	Saldo Cte Sep/24	Saldo No Cte Sep/24	Saldo Final Sep/24	Saldo Cte Jun/24	Saldo No Cte Jun/24	Saldo Final Jun/24	Variación
Litigios y Demanda	3.760.981	3.795.431	7.556.412	4.065.749	3.795.432	7.861.181	-304.769
Provisiones Diversas	60.632	0	60.632	44.503	0	44.503	16.129
Total Provisiones	3.821.613	3.795.431	7.617.044	4.110.252	3.795.432	7.905.684	-288.640

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de pérdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de pérdida y que ascienden al valor de la provisión.

En provisiones diversas se estima el costo del peaje que correspondería pagar a la empresa de alcantarillado, producto de los usuarios de alcantarillado que corresponden al amb; el contrato se encuentra en proceso de negociación.

23.1 Movimiento de las provisiones

MOVIMIENTO	ADMINISTRATI VAS	LABORALES	DIVERSAS	TOTAL
Saldo Inicial	2.219.043	5.148.517	10.924	7.378.484
(+) Incremento Provisión	0	0	49.708	49.708
(+) Ajustes cambios en medición	339.463	471.267	0	810.730
(-) Decrementos Provisión	0	358.827	0	358.827
(-) Ajustes cambios en medición	0	0	0	0
(-) Saldos no Utilizados	0	263.051	0	263.051
Saldo Final	2.558.506	4.997.906	60.632	7.617.044

Los decrementos de las provisiones corresponden a los pagos realizados por costas y fallos proferidos de procesos judiciales, la conciliación realizada con algunos trabajadores que implicaron el pago de sumas pactadas.

23.1.1 Resumen de las provisiones por litigios y demandas:

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Tercero	Detalle Provisiones Litigios y Demanda	Valor
	Litigios y Demanda Administrativas	2.558.506
SERGIO RANGEL DUARTE	Declarar administrativamente responsable al amb S.A. E.S.P.; Municipios de Bucaramanga y Tona de todos los daños y perjuicios ocasionados, como consecuencia del accidente ocurrido el día veinte (20) de Septiembre de dos mil veinte (2.020), por la omisión en el deber de seguridad, construcción, mantenimiento y prevención de la infraestructura del canal de ducción de agua cruda.	895.674
EDUIN ANDRES PATIÑO RINCON,	Considera el actor que ALDÍA S.A. y amb S.A. E.S.P. son solidariamente responsables por las lesiones sufridas a consecuencia de la caída de un muro colindante con los predios de los accionados. Perjuicios materiales y morales.	701.061
SANDRA PATRICIA TARAZONA	Reconocimiento y pago de daños y perjuicios por supuestas omisiones y negligencias por parte del amb S.A. ESP	345.362
LUIS CORREDOR	Reparación Directa por responsabilidad con accidente que generó lesiones permanente transitorias al menor ocurridas en el parque del agua.	380.947
UGPP	2)Declarar la nulidad parcial del acto admon particular conetenido en la Resl. 158 de enero 22/14; 3)Que se exonere al amb del pago de \$197.731.400 a los subsistemas de salud, pensión, dondo de solidaridad y	234.243
1 PROCESOS	De menor cuantía.	1.219
	Litigios y Demanda Laborales	4.997.906
5	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	568.029
6	Pago por terminacion sin justa causa del contrato, indemnización accidente laboral	2.910.154
6	Reconocimiento y pago salarios, prestaciones socialaes y demás por el tiempo del contrato de prestación de servicios	605.617
1	Aplicación del laudo arbitral por extensión de convenciones colectivas 2012 a 2014	474.796
3	Compartibilidad pension de la pension de vejez y diferencia pensional	188.470
3	Procesos de menor cuantía	250.840
TOTAL LITIGIOS		7.556.412

NOTA 24. OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS	Saldo Cte Sep/24	Saldo No Cte Sep/24	Saldo Final Sep/24	Saldo Cte Jun/24	Saldo No Cte Jun/24	Saldo Final Jun/24	Variación
Anticipos y Avances Recibidos	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos Recibidos en Garantías (1)	1.790.234	0	1.790.234	1.594.794	0	1.594.794	195.440
Pasivo por Impuesto diferido	0	107.690.951	107.690.951	0	107.690.951	107.690.951	0
Ingresos Diferidos por Subvenciones (3)	1.752.752	62.514.923	64.267.675	1.752.752	62.953.111	64.705.863	-438.188
Ingresos Diferidos por Costo Medio de Inversiones (4)	14.427.298	0	14.427.298	14.427.298	0	14.427.298	0
Total Otros Pasivos	17.970.284	170.205.874	188.176.158	17.774.844	170.644.062	188.418.906	-242.748

- (1) Los depósitos recibidos en garantía corresponden a los anticipos de usuarios para el pago futuro de servicios de acueducto y/o venta de bienes y a la reserva aplicada a los contratistas durante el tiempo de dure la obra y/o contrato.
- (2) El detalle y explicación del pasivo diferido se encuentra en la Nota 35 de este informe.
- (3) Los otros pasivos diferidos son ingresos diferidos que comprenden: Aportes de los entes estatales con destino al desarrollo de proyectos de infraestructura del servicio de acueducto (Embalse de Bucaramanga) y entrega de infraestructura por constructores, los cuales se difieren a partir de la activación de las obras y en el tiempo de la vida útil del activo respectivo, su saldo es de \$64.267.7 millones de pesos;
- (4) Ingresos diferidos por el valor facturado del costo medio de inversión en la tarifa del usuario y cuyas obras aún no han sido ejecutadas y están para desarrollo futuro, valor que asciende a \$14.427.3 millones de pesos, en el segundo trimestre este ingreso se ajustó en \$847.6 millones de pesos en atención a la ejecución de las obras, cifra que se registra en ingresos por recuperación de provisiones.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**25.1 Activos Contingentes**

Corresponde a los intereses de mora generados por el incumplimiento de los usuarios en el pago del servicio de acueducto, estos por su incertidumbre de cobro, son registrados en cuentas de orden y en la medida de su recaudo son registrados en ingresos.

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

CONCEPTO	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación	%
ACTIVOS CONTINGENTES	2.818.989	2.778.983	40.006	1,4%
Otros Activos Contingentes				
Intereses de Mora Usuarios	2.818.989	2.778.983	40.006	1,4%
PASIVOS CONTINGENTES	19.826.306	21.312.183	-1.485.877	-7,0%
Litigios y Demandas				
Laborales	593.567	593.567	0	0,0%
Administrativas	2.070.414	3.556.291	-1.485.877	-41,8%
Fiscales	17.162.325	17.162.325	0	0,0%

25.2 Pasivos Contingentes

La empresa tiene litigios que se encuentran actualmente en trámite ante las instancias judiciales, administrativas. Tomando en consideración los informes del área jurídica es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera en la próxima vigencia. Su actualización se realizó a junio de 2024. Su detalle es:

Tercero	Pasivo Contingente	Valor
	Litigios y Demanda Administrativas	2.070.414
RICARDO NIÑO NAVARRO Y OTROS	Que se declare responsable al amb por la muerte de Dioselina Navarro. (Otros demandados Municipio de Girón, Hospital Universitario de Santander)	586.195
CARMEN Y. MENDOZA y ZARAY MARTINEZ	Caída de persona en alcantarilla, estructura no propiedad del amb	221.918
JAIME SUAREZ CAICEDO	Que se declare al amb, responsable de los daños antijuridicos causados por omisión en la prestación del servicio publico de agua potable y como consecuencia se condene a pagar la indemnización de todos los daños y perjuicios ocasionados.	368.125
JOSE APARICIO Y YOMAIRA G.	Que se declare responsable al amb por las secuelas psicologicas y perjuicios economicos ocasionados con el fallecimiento del trabajador José O. Serrano.	495.597
SANTIAGO SANCHEZ	Restablecimiento del equilibrio económico del contrato	205.997
VARIOS	Otras de menor cuantía.	192.582
	Litigios y Demanda Laborales	593.567
1 EMPLEADOS	Pago por terminacion ilegal del contrato, reintegro, indemnización y error liquidacion prestaciones	72.778
2 EMPLEADOS	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo y reconocimiento diferencia salarial por reemplazo en cargo	257.562
1 EMPLEADOS	Declarar la existencia de acoso laboral y se le reconozca y pague lucro cesante y daños morales	83.591
2 EMPLEADOS	Reconocimiento de contrato con el amb y no con la empresa temporal	79.553
1 EMPLEADOS	Procesos de menor cuantía	100.083
	Litigios y Demanda Fiscales	17.162.325
DIAN	Liquidación oficial de Revisión Renta 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de reconsideración en los terminos legales, el cual fue admitido.	13.057.490
DIAN	Liquidación oficial de Revisión CREE 2016 rechazo deducciones, liquidando mayor impuesto a pagar y sanción por inexactitud, se presentó recurso de reconsideración en los terminos legales, el cual fue admitido.	4.104.835
	TOTAL LITIGIOS	19.826.306

El pasivo contingente fiscal se origina en 2019, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inicia revisión de la Declaración de Renta y CREE 2016 mediante auto de Inspección Tributaria de abril 12 de 2019 y requerimiento ordinario del 24 de mayo de 2019, en noviembre 14 de 2019 emite requerimiento especial objetando deducciones fiscales proponiendo modificar mediante liquidación de revisión la liquidación privada de Renta y CREE del año gravable 2016 presentadas en abril 25 de 2017. En la propuesta de revisión aumenta el impuesto de renta en \$5.108.5 millones de pesos y el impuesto CREE en \$1.839.0 millones de pesos, planteando igualmente sanción por inexactitud en la suma de \$6.947.6 millones de pesos. La empresa presentó dentro de los términos la respuesta al Requerimiento Especial con las debida justificaciones y pruebas pertinentes, el 14 de febrero de 2020; En septiembre de 2020 la DIAN profiere las liquidaciones oficiales confirmando las objeciones y sanciones determinadas en el requerimiento especial, la empresa presentó en noviembre 10 el recurso de reconsideración contra las liquidaciones oficiales de revisión. El 6 de octubre de 2021, la DIAN profirió las resoluciones 8124 y 8032 por medio de las cuales resolvió el recurso de reconsideración, y confirmó la liquidación oficial de revisión para el impuesto de renta y CREE 2016.

Por lo anterior, la empresa presentó en diciembre de 2021 las demandas de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Santander.

El 2 de febrero de 2023 notificaron sentenciade primera instancia, proferido por el Tribunal Administrativo de Santander, en el marco del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la Liquidación Oficial de Revisión No. 0424120000028 del 9 de septiembre de 2020 y la Resolución No. 008124 del 6 de octubre de 2021 Impuesto Renta 2016. El fallo de primera instancia fue negativo a las pretensiones de amb S.A. E.S.P. así mismo, se revela que la Empresa ha procedido a presentar el Recurso de Apelación dentro de la oportunidad legal para ello. Lo anterior porque la apelación de sentencias, en materia tributaria, se concede en efecto suspensivo, es decir, la providencia recurrida no puede ser ejecutada hasta tanto el superior no decida. En este sentido, al haber interpuesto el recurso en término, la empresa no podrá ser objeto de proceso coactivo alguno hasta que el Consejo de Estado no profiera sentencia definitiva. Continua pendiente de fallo en primera instancia el proceso con relación a la declaración del CREE 2016.

Es un pasivo contingente que se revela más no de reconocimiento hasta tanto sea probable que la empresa requiera desprenderse de recursos. Según el concepto de los Asesores Tributarios la probabilidad de éxito es alta, teniendo en cuenta el amplio ejercicio probatorio desplegado por la empresa en la discusión en sede gubernativa; igualmente al esfuerzo argumentativo presentado y los errores conceptuales dese el punto de vista tributario y contable en los que incurre la DIAN para motivar los actos administrativos que son objeto de discusión. En lo que hace referencia al fondo de la discusión, especialmente el cargo de mayor valor, se ha demostrado la razonabilidad financiera, contable y regulatoria del tratamiento observado por la empresa. Se estima que la discusión en sede judicial podrá tardar aproximadamente tres años hasta obtener una decisión en segunda instancia, al corte de junio de 2024 se actualiza la pretensión.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Los activos y pasivos contingentes fueron comentados y detallados en la nota anterior.

Los contratos pendientes de ejecución corresponden a proyectos de construcción en curso, adquisiciones de bienes y servicios que son contratados y parte de ellos ejecutados en las siguientes vigencias. Estos contratos cuentan con su respectiva reserva presupuestal, vigencia futura y/o excepcional aprobada. En acreedoras de control tenemos:

CONCEPTOS	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	Variación	%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0		
ACTIVOS CONTINGENTES (DB)	2,818,989	2,778,983	40,006	1.4%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2,818,989	-2,778,983	-40,006	1.4%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0		
PASIVOS CONTINGENTES (CR)	19,826,307	21,312,184	-1,485,877	-7.0%
ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	76,210,098	37,541,492	38,668,606	103.0%
Contratos pendientes de ejecución	76,210,098	37,541,492	38,668,606	103.0%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-96,036,405	-58,853,676	-37,182,729	63.2%
Responsabilidades contingentes	-19,826,307	-21,312,184	1,485,877	-7.0%
Acreedoras de Control	-76,210,098	-37,541,492	-38,668,606	103.0%

NOTA 27. PATRIMONIO

27.1 Capital

El capital está compuesto por 300.000.000 acciones autorizadas a valor nominal de \$100,00 y con un capital suscrito y pagado de 292.852.583 acciones. El valor intrínseco a septiembre 30 de 2024 es de \$2.720.39 pesos mcte.

PATRIMONIO	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	VARIACION	%
Capital Autorizado y Pagado	29.285.258	29.285.258	0	0,0%
Prima en Colocación de Acciones	35.356.810	35.356.810	0	0,0%
Reservas	414.224.107	414.224.107	0	0,0%
Efectos de Conversión	273.693.208	273.693.208	0	0,0%
Resultado de Ejercicios Anteriores	0	0	0	
Resultados del Ejercicio	32.365.956	20.458.089	11.907.867	58,2%
Ganancia o Pérdidas en Inversiones	4.647	4.737	-90	-1,9%
Ganancia o Pérdids Beneficios Empleados	-19.701.748	-19.701.748	0	0,0%
TOTALES	765.228.238	753.320.461	11.907.777	1,58%

Accionistas	No. Acciones	% Participación
SECTOR OFICIAL		
Municipio de Bucaramanga	230,345,133	78.65566%
República de Colombia - MHCP	45,724,628	15.61353%
Municipio de Girón	2,659,767	0.90823%
Municipio de Floridablanca	1,735,350	0.59257%
Gobernación de Santander	442,040	0.15094%
C D M B	558	0.00019%
SUBTOTAL SECTOR OFICIAL	280,907,476	95.92112%
SECTOR PRIVADO		
Particulares Varios (256)	385,617	0.13168%
SUBTOTAL ACCIONES CIRCULACION	281,293,093	96.05280%
Acciones propias readquiridas	11,559,490	3.94720%
TOTAL ACCIONES	292,852,583	100.00000%

La variación en las reservas corresponde a la capitalización del 90% de las utilidades de la vigencia 2023 por valor de \$28.231.9 millones de pesos, con destino a la inversión en infraestructura según POIR y el cubrimiento de obligaciones para la misma y con acta 138 de abril 25 de 2024 se confirmó el reparto de utilidades del 10%.

La variación en el resultado del ejercicio corresponde a la utilidad de la vigencia 2024.

27.2 Reservas

RESERVAS	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	VARIACION	%
Reserva Legal	17.537.984	17.537.984	0	0,0%
Reservas Ocasionales:				
Ampliación de infraestructura (1)	386.543.719	386.543.719	0	0,0%
Reserva Protección de Cuencas	8.000.000	8.000.000	0	0,0%
Reserva Agua al Barrio	2.131.913	2.131.913	0	0,0%
Reserva para Protección de Inventarios	4.500	4.500	0	0,0%
Reserva para Protección de Activos Fijos	5.991	5.991	0	0,0%
Reserva para Readquisición de Acciones	30.000	30.000	0	0,0%
Reserva Acciones Readquiridas	-30.000	-30.000	0	0,0%
TOTALES	414.224.107	414.224.107	0	0,00%

27.4 Otro Resultado Integral

Otro Resultado Integral	A septiembre 2024			A junio 2024		
	Bruto	Efecto Impositivo	Neto	Bruto	Efecto Impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	4.647	0	4.647	4.737	0	4.737
Efecto por la Transición al Nuevo Marco Normativo	273.693.208	0	273.693.208	273.693.208	0	273.693.208
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-19.701.748	0	-19.701.748	-19.701.748	0	-19.701.748
Total Otro Resultado Integral	253.996.107	0	253.996.107	253.996.197	0	253.996.197

Componente: Inversiones Patrimoniales Medidas a Valor Razonable a Través de Patrimonio:

Este componente representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo y su efecto en patrimonio en 2024 fue de \$10.0 miles pesos.

Componente: Nuevas Mediciones de Planes de Beneficios Definidos:

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y los cambios en las tasas de medición entre 2022 y 2023. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del periodo y su efecto fue de \$(32.0) millones de pesos en atención al ajuste a una de las mediciones.

NOTA 28. INGRESOS

COMPOSICION DE INGRESOS	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
Venta de Servicios	178,235,410	155,766,351	22,469,059	14.42%
Venta de Bienes	4,978,635	3,593,148	1,385,487	38.56%
Transferencias y Subvenciones	2,404,075	1,192,321	1,211,754	101.63%
Otros Ingresos	18,471,607	17,451,325	1,020,282	5.85%
Total Ingresos	204,089,725	178,003,144	26,086,581	14.66%

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
Trasferencias y Subvenciones				
Bienes Recibidos sin Contraprestación	0	0	0	
Donaciones	1,040,322	0	1,040,322	
Subvenciones por Recursos Transferidos	1,363,753	1,192,321	171,432	14.38%
Total Subvenciones	2,404,075	1,192,321	1,211,754	101.63%

Las Subvenciones corresponde a la amortización de los aportes y bienes recibidos para el desarrollo de proyectos de infraestructura de acueducto (Embalse de Bucaramanga) y que una vez se terminó la obra ésta fue activada, e igualmente, la infraestructura recibida por parte de constructores para ser incorporada a nuestra Propiedad, Planta y Equipos para la prestación del servicio, su operación y mantenimiento. Su amortización al ingreso recibido se realiza en función de la vida útil del activo.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

28.2.1 Ingresos Operacionales

Los ingresos corresponden a las Ventas de Bienes y Servicios de Acueducto que se realizan al Área Metropolitana de Bucaramanga: Municipio de Bucaramanga, Floridablanca y Girón. El comportamiento de suscriptores y consumos fue:

El cargo por consumo presenta un incremento del 10.85%: m³ Facturados sept 2024 =42.579.262 m³, 2023= 41.561.995 (+1.017.267 m³ que 2023) 2,45% comparado con el año inmediatamente anterior. Se presenta una disminución de consumos desde el mes de junio de 2024. Aumenta Ingresos por Tarifa CC sept 2024= \$3309,89 TCC sept. 2023=\$2.956,94

Los ingresos por cargo fijo presentan un incremento del 9.27%: Mayor suscriptores. sept 2024= 323.338, Susc. sept 2023= 316.618 Variación (2,12%) (6.720 susc.) Aumenta Ingresos por Tarifa CF sept 2024=\$10774,89 Tarifa CF sept 2023= \$9918,62

A partir del mes de octubre de 2023 se inicia la prestación de servicio de alcantarillado a 330 usuarios del Municipio de Bucaramanga.

En la venta de otros servicios tenemos el inicio al 1 de diciembre de las Gestión Comercial de EMDUPAR y cuyo ingreso corresponde a la remuneración general. Se incluye facturación estimada

hasta agosto de 2024 y valor estimado de sept 2024 con % de remuneración estimado. No se ha definido los % remuneración final.

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
VENTA DE SERVICIOS	178,235,410	155,766,351	22,419,436	14.39%
Venta Servicios de Acueducto	172,983,276	155,037,034	17,946,241	11.58%
Comercialización				
Consumo	136,677,462	123,297,329	13,380,132	10.85%
Cargo Fijo	28,767,050	26,325,420	2,441,630	9.27%
Conexión	3,131,706	2,899,886	231,819	7.99%
Reconexiones y Reinstalaciones	2,143,242	1,272,899	870,343	68.37%
Reparaciones Domiciliarias	1,791,396	970,078	821,318	84.67%
Otros Servicios de Acueducto	472,421	271,422	200,999	74.05%
Venta Servicios de Alcantarillado	49,623	0		
Comercialización				
Consumo	37,910	0	37,910	
Cargo Fijo	11,713	0	11,713	
Venta de Otros Servicios	5,202,511	729,316	4,473,194	
Admón y Operación de Mercados	5,105,900	0	5,105,900	
Consultoría y Asistencia Técnica	96,611	729,316	-632,706	
Otros Servicios	0	0	0	
VENTA DE BIENES	4,978,635	3,593,148	1,385,487	38.56%
Bienes Comercializados (Medidores)	4,978,635	3,593,148	1,385,487	38.56%
Total Ventas de Bienes y Servicios	183,214,044	159,359,499	23,854,546	14.97%

28.2.2 Otros Ingresos

28.2.2.1 Financieros (1)

Corresponde principalmente a los rendimientos obtenidos de los recursos depositados en las cuentas de ahorro, fiducias y del encargo fiduciario -patrimonio Autónomo, por el manejo de la Tesorería dada la alta liquidez y disponibilidad de recursos y el incremento en las tasas de interés durante la vigencia; además, los intereses cobrados a usuarios y el interés efectivo por costo amortizado en préstamos a trabajadores.

OTROS INGRESOS	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
Financieros (1)	5,093,857	5,858,792	-764,935	-13.06%
Rendimientos Financieros Depósitos	4,226,701	5,011,917	-785,216	-15.67%
Intereses por Financiación y Mora de Usuarios	384,419	478,314	-93,895	-19.63%
Intereses por Préstamos a Empleados	460,616	354,326	106,290	30.00%
Otros ingresos financieros	22,122	14,236	7,886	55.40%
Ingresos Diversos (2)	13,377,749	11,592,533	1,785,217	15.40%
Manejo Facturación Conjunta ESP	9,971,126	8,235,661	1,735,465	21.07%
Reversión Pérdidas por Deterioro y Provisiones	1,962,298	2,017,012	-54,714	-2.71%
Ganancia por baja activos no financieros	0	514,970	-514,970	-100.00%
Reintegros/Recuperaciones	936,822	659,109	277,712	42.13%
Indemnizaciones	41,791	42,872	-1,081	-2.52%
Aprovechamientos	36,510	15,511	21,000	135.39%
Honorarios y Comisiones	62,660	24,541	38,119	155.33%
Arrendamientos	36,444	28,425	8,019	28.21%
Otros	330,097	54,431	275,666	506.45%
Total Otros Ingresos	18,471,607	17,451,325	1,020,282	5.85%

28.2.2.2 Ingresos Diversos (2)

Estos ingresos corresponden principalmente: a) Manejo de la facturación conjunta de alcantarillado y Aseo por cuya intermediación se cobran comisiones, b) La reversión de pérdidas por deterioro de cartera en la suma de \$599.6 millones de pesos y que evidencia un mejoramiento en el comportamiento de pago de los usuarios y c), La reversión de provisiones por litigios y demanda en la suma de \$96.1 millones de pesos no realizadas y que salieron a favor de la empresa o por un menor valor al estimado, reversión de provisiones POIR por valor de 847.6 millones de pesos y recuperación provisión impuesto de renta por valor de 210.7 millones de pesos d) En reintegros/recuperaciones su mayor valor corresponde al cobro del gravamen a los movimientos financieros a las empresas con quienes se tiene el convenio de facturación conjunta por el traslado de los recaudos. Los demás conceptos se dan ocasionalmente y puede variar significativamente de un año a otro.

NOTA 29. GASTOS

GASTOS	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
De Administración	27,453,227	23,852,474	3,600,753	15.10%
Deterioro, depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	1,706,983	2,052,360	-345,376	-16.83%
Otros Gastos	7,706,374	15,017,531	-7,311,156	-48.68%
Total Gastos	36,866,585	40,922,364	-4,055,780	-9.91%

29.1 Gastos de Administración

DETALLE GASTOS DE ADMINSTRACIÓN	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
Gastos de Personal Administrativo	15,731,707	13,812,408	1,919,299	13.90%
Salarios y Préstaciones Sociales	10,878,734	9,655,133	1,223,601	12.67%
Aportes Seguridad Social	2,045,730	1,827,194	218,536	11.96%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	660,241	683,116	-22,875	-3.35%
Otros gastos de personal	1,124,759	805,661	319,098	39.61%
Aportes Parafiscales	428,045	358,401	69,644	19.43%
Aportes Sindicales	594,198	482,903	111,295	23.05%
Generales	6,511,679	5,309,577	1,202,102	22.64%
Honorarios, Comisiones y Servicios	1,973,894	1,549,830	424,064	27.36%
Obras y Mejoras en Propiedades Aj.	36,740	260,616	-223,876	-85.90%
Seguros Generales	1,260,473	583,088	677,385	116.17%
Servicios Públicos	672,500	564,465	108,035	19.14%
Publicidad, Impresos y Publicaciones	412,946	490,325	-77,379	-15.78%
Mantenimiento y Reparaciones	437,688	377,738	59,950	15.87%
Vigilancia y Seguridad	396,895	358,989	37,907	10.56%
Materiales y Suministros	138,561	205,416	-66,856	-32.55%
Intangibles	233,096	259,042	-25,946	-10.02%
Contratos de Aprendizaje	198,965	176,968	21,997	12.43%
Aseo, Cafetería y Restaurante	210,450	132,325	78,126	59.04%
Comunicaciones y Transporte	218,260	159,962	58,298	36.44%
Otros gastos menores	321,213	190,814	130,398	68.34%
Impuestos	5,209,841	4,730,489	479,352	10.13%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	5,209,841	4,730,489	479,352	10.13%
Total Gastos de Administración	27,453,227	23,852,474	3,600,753	15.10%

Principales variaciones de los gastos:

Gastos de Personal: Aumento salarial 12%. Los costos de Salarios y Prestaciones sociales Administrativos aumentaron \$1.223.6 millones (12.67%) (Incluye Liquidación Líder GH).

Estudios y Proyectos: pagos contrato 112/23 manov ingeniería Ltda. En consultoría de diseño redes matrices de alcantarillado por valor 376.3 millones para los sectores el nogal 1 y 2, villaluz campestre, villa Carmelo y bonanza campestre.

Honorarios, Comisiones y Servicios: Aumento del 27.36% siendo lo más representativo el aumento de asesoría en representación jurídica en investigación de accidentes de trabajo mortal pagos por valor de 59.8 millones, en el 2023 no se generaron pagos por este concepto.

Seguros generales: Este año por norma de la contaduría general de la nación resolución 418 de diciembre de 2023 solo permite diferir mediante amortización las pólizas de seguros mayores a 12 meses, las que sean inferiores deben ir a resultados, es por esta razón en el aumento del gasto de los seguros (116.17%) ya que se registró toda la anualidad al resultado en el mes de mayo por valor de 677,3 millones.

Aseo, Cafetería y Restaurante: Aumento del 59.04% por pagos realizados en el 2024 a grupo empresarial SEISO contrato 016 de 2023 servicios de aseo por valor de 92.09 millones frente a 61.5 del año 2023 contrato 020/22.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES y PROVISIONES	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
Depreciacion	195,404	142,706	52,698	36.93%
De Propiedad, Planta y Equipos	195,404	142,706	52,698	36.93%
Amortización	661,266	365,576	295,690	80.88%
De Activos Intangibles	661,266	365,576	295,690	80.88%
Provisiones	850,313	1,544,077	-693,764	-44.93%
De Litigios y Demanda	850,313	1,544,077	-693,764	-44.93%
	1,706,983	2,052,360	-345,376	-16.83%

29.7 Otros Gastos

Los otros gastos comprendían:

29.7.1 Gastos Financieros

OTROS GASTOS	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
Financieros	6,804,655	11,711,251	-4,906,597	-41.90%
Costo Financiero Obligaciones Financ.	5,174,649	9,824,156	-4,649,507	-47.33%
Gasto financiero Cálculos Actuariales Beneficio a Empleados	1,630,005	1,883,484	-253,479	-13.46%
Intereses de Mora	0	3,611	-3,611	-99.99%
Comisiones	158,770	169,905	-11,135	-6.55%
Por Servicios Financieros	158,770	169,905	-11,135	-6.55%
Gastos Diversos	742,950	3,136,375	-2,393,425	-76.31%
Otros Gastos Diversos	730,527	3,108,422	-2,377,895	-76.50%
Impuestos asumidos	376	249	126	50.72%
Indemnizaciones Siniestros	4,744	2,760	1,984	71.87%
Pérdida en Baja de Activos	7,303	24,943	-17,640	-70.72%
TOTAL OTROS GASTOS	7,706,374	15,017,531	-7,311,156	-48.68%

Dentro de los gastos financieros tenemos los intereses por las obligaciones de largo plazo que fueron utilizados para la construcción de la presa Embalse de Bucaramanga y la planta RAD. Su disminución corresponde a un menor capital por los pagos y la disminución del IPC para el cálculo de los intereses.

29.7.2 Gasto Financiero por Beneficio a Empleados

Los gastos financieros por cálculos actuariales en beneficios a empleados corresponden al costo de actualización de los beneficios a empleados con estudios actuariales que se realizan en cada año.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

COSTOS DE VENTA	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
Costo de Venta de Servicios Públicos	106,290,395	92,877,151	13,413,244	14.44%
Costo de Venta de Bienes	4,940,841	2,948,900	1,991,941	67.55%
Costo de Venta Otros Servicios	4,282,949	444,276	3,838,673	864.03%
Total Costos de Ventas	115,514,185	96,270,326	19,243,858	19.99%

30.1 Costo de Venta de Bienes

La venta de bienes corresponde a los medidores vendidos a usuarios del servicio por reposición y/o nuevas conexiones según crecimiento de suscriptores.

30.2 Costo de Venta de Servicios

COSTOS DE VENTA SERVICIOS PUBLICOS	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
Acueducto	106,165,804	92,877,151	13,288,653	14.31%
Alcantarillado	124,591	0	124,591	
Total Costos de Ventas de Servicios	106,290,395	92,877,151	13,413,244	14.44%
COSTOS DE VENTA OTROS SERVICIOS	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
Admón y Operación de Mercados	4,282,949	0		
Consultoría y Servicios Técnicos	0	444,276	-444,276	-100.00%
Total Costos de Venta de Bienes	4,282,949	444,276	-444,276	-100.00%

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

Los costos de transformación y/o producción comprenden:

COSTOS DE TRANSFORMACION	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
Servicio de Alcantarillado				
Sueldos y Salarios	11,684	0	11,684	
Depreciación	63,198	0	63,198	
Provisión (Peaje de Inteconexión)	49,709	0	49,709	
Total Costos del Servicio Alcantarillado	124,591	0	124,591	

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES COMPARADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y 2023

(En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

COSTOS DE TRANSFORMACION	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
Servicio de Acueducto				
Salarios y Préstaciones Sociales	35,051,588	30,820,204	4,231,384	13.73%
Depreciaciones y Amortizaciones	20,358,130	19,764,018	594,112	3.01%
Energía Bombeo	11,399,435	7,984,832	3,414,603	42.76%
Aportes Seguridad Social	6,696,837	5,907,496	789,341	13.36%
Mantenimiento y Reparaciones	4,941,719	6,357,197	-1,415,478	-22.27%
Materiales y Suministros	4,657,974	3,275,787	1,382,187	42.19%
Honorarios, Comisiones y Servicios	3,909,833	3,625,891	283,942	7.83%
Medicina Prep. y Gastos Médicos	2,493,636	2,337,114	156,522	6.70%
Seguros Generales	5,023,461	2,414,131	2,609,330	108.09%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	2,433,192	2,247,077	186,116	8.28%
Otros Servicios Personales	2,868,282	2,329,327	538,955	23.14%
Vigilancia y Seguridad	1,704,769	1,393,897	310,872	22.30%
Aportes Parafiscales	1,239,660	1,115,359	124,302	11.14%
Servicios Públicos	1,098,480	1,023,833	74,647	7.29%
Aseo, Cafetería y Restaurante	423,650	505,732	-82,082	-16.23%
Combustibles y Lubricantes	218,675	189,470	29,205	15.41%
Transporte	267,145	281,023	-13,878	-4.94%
Arrendamiento Operativo	1,293,885	1,229,282	64,603	5.26%
Otros de menor cuantía	85,452	75,481	9,971	13.21%
Total Costos del Servicio Acueducto	106,165,804	92,877,151	13,288,653	14.31%
Otros Servicios				
Admón y Operación de Mercados	4,282,949	0	4,282,949	
Gastos de Personal	1,896,736	0	1,896,736	
Suministro y Servicios Informáticos	914,857	0	914,857	
Materiales y Suministros	168,866	0	168,866	
Seguros	215	0	215	
Gastos de Viaje	68,904	0	68,904	
Honorarios y Servicios	171,680	0	171,680	
Arrendamientos	151,706	0	151,706	
Servicios Públicos	44,090	0	44,090	
Publicidad, impresos y publicaciones	277,470	0	277,470	
Otros Generales	142,548	0	142,548	
Gastos Financieros	18,418	0	18,418	
Depreciaciones y Amortizaciones	9,911	0	9,911	
Impuestos	417,547	0	417,547	
Consultoría y Asistencia Técnica	0	444,276	-444,276	
Total Costo Otros Servicios	4,282,949	444,276	3,838,673	
Total Costo de Transformación	110,573,344	93,321,426	17,251,917	18.49%

Principales variaciones de los costos:

Gastos de Personal: Aumento salarial 12%. Los costos de salarios y prestaciones sociales aumentaron en un 13.73%, 4.231 un leve incremento frente al del salario mínimo año 2024 que fue de 12.06 %.

Seguros generales: Este año por norma de la contaduría general de la nación resolución 418 de diciembre de 2023 solo permite diferir mediante amortización las pólizas de seguros mayores a 12 meses, las que sean inferiores deben ir a resultados, es por esta razón en el aumento de (108.09%) los seguros ya que se registró toda la anualidad al resultado en el mes de mayo por valor de 3.517,2 millones.

Vigilancia y Seguridad: Aumento Tarifas (Tarifa Regulada Superintendencia de Vigilancia y Seguridad), Cambio de 3 turnos 12 horas a 2 turnos 24 horas

Arrendamiento Operativo: corresponde al arrendamiento de los vehículos por los nueve meses del 2024.

Energía de Bombeo: aumento del bombeo y el incremento en tarifas.

Servicio de Alcantarillado: La variación del 100% corresponde a que a septiembre de 2023 no se registraron depreciaciones de las redes de alcantarillado debido a que no se estaban generando ingresos, para la vigencia 2024 se empiezan a depreciar acumulando un valor de 63.1 millones, adicional en esta misma vigencia se empieza a registrar el peaje por interconexión del alcantarillado por valor 49.7 millones

Admón. y Operación de Mercados: corresponde al desarrollo del Contrato EMDUPAR en la gestión comercial y su aumento corresponde a la ejecución en la vigencia 2024 de la contratación para el debido funcionamiento, tales como: personal temporal, materiales, servicio de arrendamiento y servicios informáticos entre otros.

31.1 Costos por actividad para el Servicio de Acueducto y Alcantarillado

Costos por Actividad del Servicio	Sep 30 de 2024	Sep 30 de 2023	Variación	%
Servicio de Acueducto	106,165,804	92,877,151	13,288,653	14.31%
Abastecimiento	40,178,098	35,294,810	4,883,288	13.84%
Distribución	41,778,027	35,608,091	6,169,936	17.33%
Comercialización	24,209,679	21,974,250	2,235,429	10.17%
Servicio de Alcantarillado	124,591	0	124,591	
Recolección y Transporte	112,907	0	112,907	
Comercialización	11,684	0	11,684	
Costos por Actividad en la Prestación del Servicio	106,290,395	92,877,151	13,413,244	14.44%

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Impuesto sobre la Renta – La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 35% para el 2023 y siguientes de acuerdo con la ley 2155 de 2021; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva. La tarifa por concepto del impuesto a las ganancias ocasionales es del 15%.

Tasa Mínima de Tributación

La Tasa Mínima de Tributación (TMT) es un impuesto que se aplica a las empresas en Colombia, con el fin de garantizar que paguen un impuesto mínimo sobre la renta, independientemente de las deducciones o beneficios fiscales que apliquen. La TMT se estableció mediante el artículo 10 de la Ley de reforma tributaria 2277 de 2022, y entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

Básicamente, lo que indica la norma es que algunos contribuyentes de renta deben tributar como mínimo un 15% que se calcula sobre la utilidad contable depurada o también conocida como Tasa de Tributación Depurada (TTD), esto obedece a la modificación del parágrafo 6 del artículo 240 del ET.

Descuento Tributario en Renta por el IVA pagado en la adquisición de bienes de capital – De acuerdo con el Artículo 258-1 las personas jurídicas tendrán derecho a descontar del impuesto sobre la renta a cargo, el IVA pagado en las importaciones, adquisiciones y/o construcción de bienes de capital.

De acuerdo con el artículo 256 las personas que realicen inversiones en proyectos calificados por el Consejo Nacional de Beneficios Tributarios en Ciencia y Tecnología en innovación como en investigación, desarrollo tecnológico o innovación, de acuerdo con los criterios y condiciones definidas por el Consejo, tendrán derecho a descontar de su impuesto de renta el 30% del valor invertido en dichos proyectos en el período gravable en que se realizó la inversión.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones de impuestos por los años gravables 2016, 2021, 2022 y 2023 están abiertas para revisión fiscal, la declaración de Renta para el 2023 se presentó en abril de 2024. A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha

de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calculó con las tarifas para el impuesto de renta del 35% que aplica del 2022 en adelante.

Los ajustes del impuesto diferido se realizan siguiendo el marco normativo contable resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación con relación a Propiedad Planta y equipo cuyo efecto se genera desde el proceso de convergencia al nuevo marco normativo:

“Impuesto Diferido

... Medición posterior...

25. Los cambios de valor de los impuestos diferidos, con independencia de que estos se generen por la reversión de las diferencias temporarias o por la disponibilidad de ganancias futuras contra las cuales cargar los activos por impuestos diferidos, se reconocerán de acuerdo con las siguientes reglas:

a) Los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el resultado del periodo, se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo.

b) Los cambios de valor de los impuestos diferidos que en el momento de su reconocimiento inicial se registraron en el patrimonio, se reconocerán en el patrimonio.

c) Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Por lo anteriormente expuesto, se procede con el ajuste al cálculo del impuesto diferido calculado con la tarifa del 35% establecida para el 2022 y en adelante.

Deducción del Impuesto de Industria y Comercio

La ley 2277 del 13 de diciembre de 2022 modificó el artículo 115 del estatuto tributario, con lo cual ya no será posible tomar como descuento tributario en el impuesto de renta, el 50% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros pagado. A cambio de esto el 100% de estos impuestos serán deducibles.

35.2 Activos por impuestos corrientes y diferidos

Su composición corresponde a:

Activos por Impuestos	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	VARIACION	%
Corrientes	21,390,929	13,395,582	7,995,347	59.7%
Anticipo, Retención y Autorretenciones de Renta y Complementarios	19,858,735	12,333,377	7,525,358	61.0%
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1,532,194	1,062,205	469,989	
Diferidos	8,157,358	8,157,358	0	0.0%
Beneficios a Empleados	3,934,063	3,934,063	0	0.0%
Provisiones	2,582,469	2,582,469	0	0.0%
Cuentas por cobrar	914,290	914,290	0	0.0%
Otros Pasivos	506,243	506,243	0	0.0%
Préstamos por cobrar	167,660	167,660	0	0.0%
Propiedad de Inversión	46,400	46,400	0	0.0%
Inventarios	6,233	6,233	0	0.0%
Total Activos por Impuestos	29,548,287	21,552,940	7,995,347	37.10%

Los conceptos más significativos que generaron diferencias temporarias y que dieron origen al impuesto diferido ajustado fueron:

- Los beneficios a empleados de largo plazo (cesantías y primas de antigüedad y quinquenales) y post empleado que son las pensiones de jubilación son medidos contable es a través de los cálculos actuariales y para efectos de las cifras fiscales tienen un manejo fiscal nominal con la causación de los beneficios anuales, por ello se genera la diferencia fiscal y por supuesto causa el efecto en impuesto diferido. Su incremento se debe al incremento salarial, tasa de descuento y demás supuestos financieros expuestos en las Nota No. 22.2 y 22.3 de este informe.
- En las provisiones la variación corresponde a la reclasificación realizada por el costo medio de inversión facturado y aun no ejecutado que deja de ser provisión para convertirse en un ingreso diferido y por lo tanto en la medida de su ejecución será gravado en renta, razón esta que genera la disminución en el impuesto diferido de las provisiones. Las demás provisiones por litigios y demanda no son deducibles fiscalmente y, por lo tanto, generan la diferencia temporaria.
- Cuentas por Cobrar en razón a la disminución del deterioro de cartera producto de la recuperación de la misma, con efecto en el estado de resultados y desde el punto de vista fiscal por la diferencia entre la provisión fiscal aceptada y el deterioro contable registrado.

- Otros Pasivos va disminuyendo en la medida de la amortización del diferido, la cual difiere por los años de amortización fiscal diferentes a los años de amortización contable.
- Los préstamos por cobrar generan diferencia en razón a la medición por el método de costo amortizado, esto por el beneficio en tasa de interés otorgadas a los empleados y pactada en convención colectiva; fiscalmente van al valor nominal del préstamo.

35.3 Pasivos por impuestos Corrientes y diferidos

Pasivos por Impuestos	Sep. 30 de 2024	Jun. 30 de 2024	VARIACION	%
Corrientes	24,117,365	15,988,311	8,129,054	50.8%
Impuesto sobre la renta	19,343,000	12,043,150	7,299,850	60.6%
Retenciones en la Fuente	2,107,192	2,360,486	-253,294	-10.7%
Industria y Comercio	1,497,301	981,558	515,743	52.5%
Contribuciones	364,123	160,817	203,306	126.4%
Iva y Otros Impuestos por Pagar	805,749	442,300	363,449	82.2%
Diferidos	107,690,951	107,690,951	0	0.0%
Propiedades, planta y equipo	107,542,630	107,542,630	0	0.0%
Otros Activos	148,321	148,321	0	0.0%
Total Pasivos por impuestos	131,808,316	123,679,262	8,129,054	6.57%

En el impuesto diferido el ítem de mayor impacto es la propiedad, planta y equipos por las diferencias en las bases de la depreciación y vidas útiles; recordemos que en el proceso de convergencia la infraestructura de acueducto para efectos de adopción (año 2016) se tomó el costos atribuido según avalúo realizado y se inició su depreciación de acuerdo con los años de vida útil remanente; esto significó que para efectos contables la propiedad, planta y equipo retomará nuevos valores muy por encima de los costos fiscales, de ahí su diferencia.

Este impacto en propiedad, planta y equipos que afectó el patrimonio en el proceso de convergencia hace que el impacto por la nueva medición del impuesto diferido afecte el patrimonio y se presente en otros resultado integral -ORI, en la suma de \$2.324.4 millones de pesos. Su disminución se va generando en la medida de la depreciación acumulada de los bienes.

En otros activos se refleja el efecto por la medición a costo amortizado por los préstamos a empleados, efecto que igualmente se refleja como impuesto diferido activo, su disminución va en función de los pagos realizados; para efectos fiscales el valor del préstamo es a valor nominal.